



CONSERVACIÓN INTERNACIONAL - CI

SOLUCIONES PRÁCTICAS - ITDG

**CONSTRUYENDO EL CAMINO JUNTOS. GESTIÓN
PARTICIPATIVA DEL PARQUE NACIONAL
CORDILLERA AZUL, CORREDOR DE
CONSERVACIÓN ABISEO – CONDOR – KUTUKU
(Versión Final)**

**Investigación y Textos:
Jorge Martínez Ruiz**

**Revisión:
Tatiana Pequeño Saco
Patricia Fernández Dávila
Jorge Aliaga Arauco**

Febrero 2007

1. INTRODUCCIÓN

CONSTRUYENDO EL CAMINO JUNTOS. GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL

Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA)

INDICE

1.- Introducción

2.- El escenario

- 2.1.- Ubicación
- 2.2.- Entorno natural
- 2.3.- Entorno social
- 2.4.- Problemática

3.- Antecedentes

- 3.1.- Contexto previo a la experiencia
- 3.2.- Experiencias previas
- 3.3.- Nacimiento de una relación
- 3.4.- Alianzas institucionales
- 3.5.- Visión integral del programa

4.- Desarrollo de la experiencia

4.1- Protección del parque

- 4.1.1.- Demarcación y delimitación
- 4.1.2.- Constitución de un cuerpo de guardaparques
- 4.1.3.- Infraestructura de control
- 4.1.4.- Manejo de amenazas
- 4.1.5.- Dificultades observadas

4.2.- Participación local en la gestión

- 4.2.1.- Elaboración del Plan Maestro
- 4.2.2.- Conformación del Comité de Gestión
- 4.2.3.- Educación ambiental
- 4.2.4.- Dificultades observadas

4.3.- Estabilización del uso de tierras

- 4.3.1.- Alianzas con las comunidades
- 4.3.2.- Desarrollo de actividades económicamente compatibles
- 4.3.3.- Zonificación y gestión comunal participativa
- 4.3.4.- Dificultades observadas

4.4.- Comunicación para la conservación

- 4.4.1.- Opinión pública favorable al parque

- 4.4.2.- Dificultades observadas
- 4.5.- Apoyo a la gestión
 - 4.5.1.- Planificación para la gestión
 - 4.5.2.- Monitoreo de la gestión
 - 4.5.3.- Mecanismos de sostenibilidad
 - 4.5.4.- Relaciones institucionales
 - 4.5.5.- Dificultades observadas
- 5.- Logros del programa
 - 5.1- Protección del parque
 - 5.2.- Participación local en la gestión
 - 5.3.- Estabilización del uso de tierras
 - 5.4.- Comunicación para la conservación
 - 5.5.- Apoyo a la gestión
- 6.- Lecciones aprendidas
- 7.- Bibliografía

1.- INTRODUCCIÓN

La presente sistematización no sólo encuentra al Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales - CIMA cumpliendo sus primeros cinco años de vida institucional trabajando a favor de la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul - PNCAZ, sino también con una mayor madurez, experiencia y habiendo aprendido de sus errores y aciertos.

Durante estos primeros cinco años, CIMA junto con el Field Museum han planteado un modelo de gestión participativa en áreas protegidas, priorizando sus esfuerzos en espacios donde se acumulaban las mayores amenazas a la integridad del PNCAZ denominadas “áreas críticas”, centrándose en las comunidades más cercanas o colindantes con sus límites; así como desarrollando mecanismos de cogestión a partir del Mapeo de Usos y Fortalezas – MUF para la elaboración del primer Plan Maestro; y de los “Acuerdos Azules” con la intención de generar compromisos con las comunidades para la protección del PNCAZ en el largo plazo.

Además, junto con Field Museum se ha elaborado e implementado las estrategias de trabajo plasmadas en el Plan Maestro, generando no sólo la participación comunal en la protección del PNCAZ a través de la contratación de pobladores como guardaparques y la creación de un programa de guardaparques comunales voluntarios, sino también la participación del Estado en la gestión a través de coordinaciones con municipalidades y un convenio con el Gobierno Regional de San Martín – GORESAM para facilitar los procesos de zonificación comunal, además de convenios con las Unidades Educativas de Gestión Local – UGEL de Tarapoto, Tocache y Contamana para el desarrollo de los programas de Educación Ambiental.

CIMA también ha contribuido a la conformación del Comité de Gestión del PNCAZ convirtiéndolo en uno comités más activos y comprometidos en el manejo del área protegida, a partir del cual se han delegado responsabilidades de decisión a sus respectivas vocalías, facilitando la participación de manera orgánica y sistémica debido a la extensión tan grande del PNCAZ.

Esos primeros cinco años también encuentran a CIMA en un proceso de evaluación de la Primera Fase de ejecución del Programa Parque Nacional Cordillera Azul, tratando de aprender de los errores cometidos, reorientando algunas estrategias de intervención para la segunda fase del Programa, con la certeza que las actividades que ha desarrollado están ancladas localmente, pero sabiendo que requieren de un tiempo más de acompañamiento.

2.- EL ESCENARIO

2.1.- UBICACIÓN

El Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), se localiza en la parte central del Perú entre los ríos Huallaga y Ucayali, siendo la extensión más grande e intacta de bosques montanos que aún persisten en el país, ocupa parte de los departamentos de San Martín, Huanuco, Loreto y Ucayali, sobre una superficie de 1 353 190.85 hectáreas y un perímetro total de 974 Km.

Debido a su singularidad, aislamiento y condiciones casi intactas, el Plan Director de 1995 para el Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) incluye la zona de Cordillera Azul, como dos entre las 38 Zonas Prioritarias para la conservación de la diversidad biológica en el Perú.

2.2.- ENTORNO NATURAL

El PNCAZ se extiende entre los 100 y los 2 350msnm, y presente un paisaje espectacular de montañas rocosas, empinadas laderas ya que esta conformada por la cadena más oriental – y más joven – de los Andes, flanqueada por las tierras bajas del río Ucayali y las valles del río Huallaga.

Esta zona presenta dos grandes unidades geológicas: la Faja Subadina conformada por cadenas longitudinales de montañas, con un clima templado y lluvioso típico de selva altas que se eleva desde los 400 a los 2400m.s.n.m.; y la Llanura Amazónica, conformada por una depresión morfológica y estructural que constituye una cuenta de sedimentos a lo largo del piedemonte oriental, caracterizada por un clima cálido, húmedo típico de selva baja y que se eleva hasta los 400m.s.n.m. Las montañas de la región norte de la Cordillera Azul están formadas por una combinación de sedimentos continentales y marinos, lo que demuestra que la Cordillera ha sido parte del fondo marino hace aproximadamente 90 millones de años, y su levantamiento ha sido producto del choque continuo de las placas de Nazca y Continental.

La mayor parte de la red hidrográfica dentro del Parque Nacional Cordillera Azul está conformada por cabeceras de cuenca. Las cabeceras se forman en las altas montañas por procesos de condensación de la nubosidad, precipitaciones y escorrentía, dando origen a los ríos en tierras bajas. El drenaje de estas cabeceras drenan hacia ambos flancos de la Cordillera Azul, formándose la vertiente del río Huallaga conformado principalmente por los ríos Biavo, Chipurana y Ponasa que se ubica al oeste y representa el 43.66% del total del PNCAZ y su zona de amortiguamiento y la vertiente del río Ucayali correspondientes a los ríos Aguaytia, Cushabatay y Pisqui, ubicada al este, representando el 56.34%.

Ecológicamente, las tierras corresponden a cuatro zonas de vida y tres formas transicionales, siendo las zonas de vida bosque pluvial premontano tropical y bosque muy húmedo premontano tropical las áreas de mayor precipitación en el parque: Fisiográficamente el paisaje es de colinas y mesetas entre las cuencas del Chipurana y alto Cushabatay.

La biodiversidad del PNCAZ también es espectacular, durante un inventario biológico rápido los especialistas del Field Museum² y del Museo de Historia Natural de la Universidad de San Marcos (MUSM), registraron más de 1600 plantas, de las cuales por lo menos 12 especies pueden ser nuevas para la ciencia estimándose su diversidad entre 4000 y 6000. En cuanto a fauna, se registraron más de 70 mamíferos; 512 especies de aves; 82 especies de anfibios y reptiles, incluyendo una salamandra de altura y ocho anuros posibles nuevos para la ciencia; 93 especies de peces de los cuales 10 parecen ser nuevos para la ciencia. Además de varios registros nuevos para el Perú y extensiones de rango para muchas especies.

2.3.- ENTORNO SOCIAL

El PNCAZ no cuenta con población asentada en su interior, a excepción de indígenas Cacataibo en aislamiento voluntario ubicados en el lado sureste del parque. Proyecciones de Instituto Cuanto del año 2001 estiman que la zona de amortiguamiento alberga una población de más de 200 000 habitantes, tanto urbana y rural.

El Mapeo de Usos y Fortalezas – MUF² realizado por CIMA y Field Museum en el 2003, en 53 de las 70 comunidades colindantes con el PNCAZ a través estima una población de más de 20 000 personas.

Existe población indígena asentada en la zona de amortiguamiento del PNCAZ representados por cuatro grupos étnicos: (1) Piro, (2) Shipibo-Conibo, (3) Cacataibo y (4) Kechua-Lamistas.

La población en este ámbito del PNCAZ es predominante joven, más del 70% son menores de 30 años. Además, más del 78% de esta población asegura provenir de un lugar distinto de su comunidad siendo los principales frentes de migración Cajamarca, Huanuco, Piura, Amazonas, Loreto y Ucayali. Las principales razones de esta migración son la alta expectativa por obtener tierras para agricultura, el deterioro de las tierras de origen a causa de la deforestación y procesos de ocupación desordenada.

La economía de las comunidades que viven cerca al PNCAZ es básicamente dependiente de los recursos naturales locales como caza, pesca, y extracción de recursos forestales, pero la principal actividad que realizan es la agricultura. Los principales productos que se cultivan son: algodón, arroz, café, frijol, maíz, papaya, plátano, yuca. La compra y venta de estos productos se realizan a través de intermediarios o acopiadores locales con acceso a medios de transporte (acémilas, vehículos motorizados, peque-peques, canoas, etc).

2.4.- PROBLEMÁTICA

Como ya se ha mencionado el PNCAZ es el tercer parque más grande del Perú, ocupando parte de cuatro departamentos San Martín, Huanuco, Loreto y Ucayali. Si bien el PNCAZ no cuenta con población asentada en su interior, pero si ha existido la presencia de madereros ilegales en su interior, además, en su zona de amortiguamiento viven más de 200 000 personas con una alta diversidad cultural.

Para un mejor análisis de la problemática, el Programa ha contextualizado el área en tres grandes sectores debido a que presentan realidades y problemática distinta, que se describen a continuación

El Sector Noroeste

Es el sector más densamente poblado del valle del río Huallaga, cuyo paisaje está dominado por una activa agricultura, con ello, tierras erosionadas y bosques degradados. Las comunidades de este sector están conformadas, en su mayoría por colonos provenientes de los departamentos vecinos de Cajamarca, Huanuco, Piura y Amazonas vía la carretera Marginal de la Selva (Olmos-Tarapoto), reflejo de la altísima tasa de inmigración en la zona, impulsada por la búsqueda de tierras para la agricultura, así como por otras actividades de subsistencia como caza, pesca y extracción maderera, generando una creciente presión sobre los recursos naturales locales.

Las amenazas en este sector incluyen la extracción ilegal de madera, el tráfico de tierras, construcción de caminos, siendo la principal amenaza la agricultura migratoria que ha convertido extensos bosques en tierras agrícolas pobres de baja productividad, conduciendo a la tasa más alta de deforestación en el Perú: 355,000 ha./año, incluso la deforestación llega hasta los límites del PNCAZ.

Este sector, es la zona que soporta actualmente la mayor presión producto del avance de la agricultura, ya que tiene mayor accesibilidad. Los cultivos asociados con chacras diversificadas (como plátano y yuca) han venido siendo paulatinamente reemplazadas por monocultivos como arroz y maíz, generando cambios en el paisaje, empobreciendo los hábitats locales, aumentando la erosión, y agotando la tierra que deriva en el abandono de extensas áreas que se convierten en “shapumbales” (concentraciones del helecho *Pteridium*) y “cashushales” (*Poaceae*).

Sin embargo, el agotamiento de recursos ha generado una mayor apertura por parte de las comunidades hacia los planteamientos de conservación del Programa PNCAZ debido a que están sintiendo los efectos de los problemas ambientales como la escasez de agua en los ríos y quebradas. Tal es el caso de la cuenca del río Ponasa, que durante el 2006 y 2007 en la cuenca del Ponasa, han conllevado a abastecerse de agua a través de cisternas traídas desde Picota, ciudad más cercana.

El Sector Suroeste

En este sector se caracteriza por una constante inestabilidad y conflicto social debido a que la población se dedicada en parte al cultivo de coca, existiendo una permanente intervención de las fuerzas policiales para erradicación de este cultivo lo que produce periódicamente protestas, huelgas, cierres de carreteras y otra acciones que hacen del área, especialmente Tocache y Aguaytía lugares conflictivos. Además, en este sector existe la presencia aún de grupos armados. Cabe recordar que durante los años 80s y 90s este sector fue uno de los centros del conflicto armados que ha dejado graves secuelas en las poblaciones locales. Esta continua inestabilidad, produce en las comunidades una desconfianza enorme frente a nuevos actores y nuevos proyectos.

De otro lado, con el mejoramiento del tramo Juanjui – Tocache de la carretera Fernando Belaúnde Terry (ex Marginal de la Selva) en el distrito de Pólvora - pasa a sólo tres kilómetros del PNCAZ, - viene incrementando de la migración a esta zona, generando conflictos como trafico de tierras, tala ilegal y apertura de bosque para agricultura.

El Sector Este

Este sector involucra a los departamentos de Loreto y Ucayali, que por ser menos accesible y contar con limitadas vías de comunicación – básicamente ríos - el impacto ha sido menor a comparación con los otros sectores debido a que hay una menor ocupación del territorio, siendo los principales accesos al parque a través de las cuencas de los ríos Cushabatay y Pisqui.

En la cuenca del río Cushabatay debido a incentivos provenientes de agentes externos como los gobiernos regionales y otras instituciones de desarrollo, se viene promoviendo la agricultura intensiva generalmente con préstamos para monocultivos como el maíz y el arroz y, recientemente, la palma aceitera. Estas actividades vienen generando una tasa promedio anual de deforestación de 10 hectáreas anuales en promedio por familia. A lo largo del delta del río Pauya las plantaciones de maíz continúan en expansión en dirección de los límites del PNCAZ.

En la cuenca del río Pisqui, se encuentran comunidades nativas Shipibo que están en relación directa con habilitadores o madereros, los cuales ofrecen a las comunidades tramitar sus permisos de extracción forestal a cambio de comprarles sus reservas de bolaina, a precios muy bajos. Cabe resaltar que maderas finas como el cedro y la caoba ya no existen más en sus tierras. Además, debido a la presencia de la Compañía Petrolífera Petroleum del Perú S.A.C.

en esta cuenca, las comunidades se han dividido de la Federación de Comunidades del Bajo Ucayali – FECONBU, creando su propia organización la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Río Pisqui (FECONACURPI).

3.- ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

3.1.- CONTEXTO PREVIO A LA EXPERIENCIA

Con la promulgación en 2001 del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas mediante Decreto Supremo N° 038-2001-AG, se logra consolidar un marco normativo relacionado a aspectos de la gestión de áreas naturales y su conservación; normado en 1997 mediante la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas; en la cual se promueve la participación de la sociedad civil en la gestión de áreas protegidas a través de una serie de instrumentos legales.

Ya desde 1994 en el marco del debate para la elaboración de la Estrategia Nacional para las Áreas Naturales Protegidas, llamado también “Plan Director” se planteaba la necesidad de la participación de los sociedad civil en la gestión áreas protegidas, debido al reconocimiento que el Estado carece de las capacidades y de los recursos financieros necesarios para gestionarlas eficientemente. La idea de compartir responsabilidades con otros actores no significa en ningún caso quitar el poder al Estado sobre la administración de las áreas protegidas de carácter nacional sino más bien fortalecerlo.

Pero la participación de la sociedad civil en la gestión de áreas protegidas no se inicia con la promulgación de esta Ley en 1997 o su reglamento en el 2001, ya que desde la década de los ochentas y durante los noventas, organizaciones no gubernamentales y locales ya participaban directamente en la planificación y en la gestión de áreas protegidas a través de convenios de cooperación con el ente rector de las, aún cuando no había un marco normativo específico al respecto.

Es en este contexto que en mayo de 2001 se crea el Parque Nacional Cordillera Azul - PNCAZ, mediante Decreto Supremo N° 031-AG-2001. Este mismo año, se establece su zona de amortiguamiento (ZA) (Resolución Jefatural N° 314-2001-INRENA) comprendiendo una extensión de más de 2 millones de hectáreas. Con la aprobación del Plan Maestro del PNCAZ en 2004 (Resolución Jefatural N° 245-2004-INRENA), la nueva zona de amortiguamiento quedó comprendida en 2 301 117 hectáreas.

La creación de este importante parque, hoy el tercero más grande del Perú, fue producto del esfuerzo de una serie de iniciativas; entre ellas la del Proyecto Conservación de la Biodiversidad y Manejo de Ecosistemas Frágiles – BIOFOR, ejecutado por International Resources Group (IRG), por encargo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, que en 1999 contrató los servicios de la Red Ambiental Peruana (RAP), para determinar las zonas de alto valor para la conservación y plantear una propuesta para el

establecimiento de un área protegida. Este estudio sirvió de base para el establecimiento de la Zona Reservada Biabo – Cordillera Azul mediante Decreto Supremo N° 050-2000-AG

Al año siguiente, el año 2001, la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (APECO), realizó un análisis socioeconómico de las comunidades vecinas al PNCAZ, y trabajó arduamente en todo el proceso que concluyó con la categorización de esta área en Parque Nacional Cordillera Azul.

Las organizaciones internacionales no estuvieron ausentes en este proceso, es así que en el año 2000, el Field Museum lideró un Inventario Biológico Rápido en esta zona, instrumento que sirvió de base para la propuesta de categorización. Incluso Field Museum fue pieza importante en la elaboración de una campaña para la conservación del PNCAZ en los Estados Unidos, logrando que la importante empresa petrolera Occidental Petroleum Corp – OXY desestime su solicitud ante el gobierno peruano para la exploración de hidrocarburos en lo que hoy es el territorio del PNCAZ.

No ha sido casualidad el trabajo de todas estas organizaciones nacionales e internacionales, ya que desde el establecimiento del PNCAZ, este nace con la firme intención de que sea gestionada con participación de la sociedad civil.

3.2.- EXPERIENCIAS PREVIAS DE GESTIÓN EN EL PNCAZ

Los primeros trabajos desarrollados por organizaciones no gubernamentales en la gestión del parque, luego de su establecimiento, fueron desarrollados a través del proyecto de implementación básica del PNCAZ por APECO, institución que orientó su trabajo en dar a conocer a la población sus límites a través de la instalación de los primeros letreros informativos limítrofes - LIL, la determinación de lugares apropiados para la instalación de infraestructura de control, la generación de lineamientos para la conformación de un cuerpo de guardaparques; así como proponer equipos y materiales necesarios para los guardaparques y las infraestructuras de control requeridas.

3.3.- NACIMIENTO DE UNA RELACIÓN

La relación del Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA) con el PNCAZ es de origen, ya que dicha institución nace en julio de 2002 con la intención de solicitar el Contrato de Administración del área protegida. El Contrato de Administración es un instrumento legal para la participación de la sociedad civil en la gestión de áreas protegidas. Es más, miembros fundadores de CIMA participaron activamente, desde APECO, tanto en los estudios realizados por la RAP para IRG como posteriormente en el proceso de categorización de esta importante área natural protegida del Perú.

Con el ánimo de trabajar a favor del PNCAZ, CIMA en el 2003 conforma un consorcio con la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA, y la Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza – ProNaturaleza quienes solicitan a la Intendencia de Áreas

Naturales Protegidas – IANP/INRENA el Contrato de Administración Total del PNCAZ, pero al no cumplir CIMA con al menos cinco años de experiencia en el manejo de áreas – uno de los requisitos para acceder a los contratos de administración - esta solicitud no prosperó. Ese mismo año, se vuelve a conformar un nuevo consorcio esta vez sólo entre SPDA y ProNaturaleza para la solicitud del Contrato de Administración, además, estas instituciones entablan alianzas estratégicas con CIMA y Field Museum para la gestión del parque. Pero debido a que se dilató en demasía el proceso (cerca de dos años y medio) y que ya se habían ejecutado gran parte de los fondos comprometidos por el Consorcio, se desestimó continuar con el proceso frente a la IANP/INRENA. A pesar de ello, CIMA a través de un convenio de cooperación interinstitucional con el INRENA entablado en el 2003 viene apoyando la gestión del PNCAZ, el cual se renueva cada dos años.

3.4.- UN ALIADO INVALORABLE

El proceso del establecimiento del PNCAZ ha tenido un actor internacional invaluable, el Field Museum, institución que ha estado trabajando incansablemente, incluso antes de su creación para su consolidación, y que sigue trabajando en su gestión, elaborando junto con CIMA herramientas que han servido para generar la participación de la población vecina; así como lineamientos y estrategias para la implementación de la gestión eficiente del PNCAZ. Además, Field Museum ha sido la institución que con su prestigio y reconocimiento mundial ha gestionado la mayoría de los fondos necesarios para la implementación de actividades en el PNCAZ, lo que demuestra su compromiso y dedicación por esta importante área protegida de nuestro país.

3.5- VISIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA

Con la creación de CIMA y bajo el respaldo del Field Museum, nace el Programa de apoyo a la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul, el cual presenta una visión integral que considera al parque y a su ZA como una unidad y creyendo firmemente que la conservación del parque sólo será posible con la participación y compromiso de la población vecina.

En ese sentido desde el inicio, el Programa ha buscado involucrar a las poblaciones vecinas al parque a través de un proceso intenso y amplio de participación comunitaria e institucional con el fin de asegurar su cooperación a largo.

4.- DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

Con la intención de implementar acciones directas para la reducción de amenazas y en la búsqueda de la participación de las comunidades. CIMA abrió tres sedes en cada uno de los sectores claves: al noroeste del parque en la ciudad de Tarapoto (San Martín), al suroeste en Tocache (San Martín) y al este en Contamana (Loreto). Además, la mayoría de los casi 50 profesionales que trabajan en estas oficinas son de la región, lo que contribuye a tener un personal más idóneo y comprometido con el PNCAZ.

Las acciones que CIMA ha venido desarrollando se organizaban en cinco grandes componentes tres de ellos (Protección del PNCAZ, Participación Local en la Gestión y Estabilización del uso de tierras) son actividades directamente ejecutadas en campo. Mientras que Comunicaciones y Apoyo a la Gestión son acciones transversales que apuntalan las actividades desarrolladas en campo.

Todos los logros que ha obtenido CIMA durante estos cinco años de trabajo no han sido solamente producto de su esfuerzo sino que se ha visto fortalecido con el aporte de distintas instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales y sobre todo de las comunidades vecinas al PNCAZ, con quienes ha elaborado estrategias conjuntas y viene implementando una de las experiencias más exitosas de gestión de áreas protegidas.

4.1- PROTECCIÓN DEL PNCAZ

4.1.1- DEMARCACIÓN PARTICIPATIVA

A partir de la concepción de que: “*se quiere lo que se conoce*”, CIMA desde un principio buscó la participación y la inclusión de la población local en cada una de las acciones desarrolladas en torno al PNCAZ. Es así que prosiguiendo con el trabajo iniciado por APECO, CIMA continuo con las actividades de delimitación y demarcación del parque con la colaboración de las poblaciones locales.

Conociendo los límites

CIMA consideró que la señalización era una oportunidad inmejorable para iniciar las actividades de gestión del PNCAZ de una manera efectivamente participativa. Debido a ello este proceso se inicia con la conducción de una serie de talleres denominados “Conociendo Nuestro Parque”. Estos talleres se realizaron con la finalidad de brindar información sobre los objetivos de conservación y valores de importancia del PNCAZ, así como dar a conocer a las comunidades los límites oficiales, lo que permitió también sensibilizar a la población local.

Además, durante estos talleres se capacitó a pobladores locales en cartografía básica y carpintería para en la elaboración de los letreros de señalización, generando además de un sentimiento de apropiación local, beneficios producto del desarrollo de una nueva destreza.

Para el reconocimiento físico de los límites del parque se organizaba un equipo conformado por pobladores locales, guardaparques y equipo de protección de CIMA, que no solamente permitió a la población local reconocer in situ los límites del parque y señalar las principales rutas de acceso al parque - ya sea por vía terrestre o fluvial - sino que ayudó a levantar información que no había sido posible observar previamente en los análisis de las imágenes satélites.

Estos letreros están dirigidos fundamentalmente a cazadores, pescadores y madereros que hacen uso de recursos naturales en forma directa, con la finalidad de advertirles en forma oficial que están frente a un área natural protegida por el Estado.

4.1.2.- GUARDAPARQUES

Paralelamente a los trabajos de demarcación y delimitación del PNCAZ, desde 2002 se empezó a constituir un cuerpo de guardaparques, donde se le dio cabida principalmente a la población local como una forma de extender los beneficios hacia la comunidad y facilitar formalmente la participación comunal en la protección del PNCAZ.

Construyendo un cuerpo de guardaparques

Con la intención de hacer frente a las amenazas existentes se inició la conformación paulatinamente de un cuerpo de guardaparques desde los primeros años de creación del PNCAZ. La participación de la población local como guardaparque se hace necesaria no sólo debido a la necesidad de conseguir aliados para la protección exitosa a largo plazo del PNCAZ, sino también por su destreza en campo y gran conocimientos de su entorno natural.

Si bien, el Reglamento de Ley de Áreas Naturales Protegidas del año 2001 no expresa mecanismos de selección de guardaparques, el Área de Protección de CIMA y la jefatura del PNCAZ han desarrollado lineamientos e instrumentos para llevar a cabo este proceso.

Los procesos de selección de guardaparques en Cordillera Azul son participativos y transparentes, bajo la modalidad de concursos públicos de admisión. El proceso se inicia con la conformación de una Comisión de Selección constituida por autoridades locales y comunales, la cual era liderada por la Jefatura del PNCAZ y CIMA, quienes supervisan todo el proceso y son los encargados de la evaluación de los postulantes. Tanto la convocatoria y el proceso de selección son llevados a cabo en las propias comunidades con la finalidad de contar con la participación de la mayor cantidad de pobladores interesados en postular. Estos son evaluados a través de sus hojas de vida, pruebas escritas, destreza y conocimiento de campo, así como aptitudes físicas.

La metodología desarrollada en los procesos de selección de guardaparques se ha ido perfeccionando conforme se han ido desarrollando, sobre todo aprendiendo de los errores cometidos. En un inicio, los concursos estuvieron dirigidos a seleccionar únicamente guardaparques responsables, siendo los guardaparques adjuntos seleccionados internamente por alcaldes distritales, lo que no constituía en un proceso transparente y que causó malestar en la población. Además, también en un principio se creyó conveniente la rotación de los guardaparques adjuntos cada seis meses con la finalidad de dar oportunidad a más personas de la comunidad generando expectativas en ellos. Esta figura no se llegó a dar, por considerarse que resultaba inapropiado al atentar contra la estabilidad del propio cuerpo de guardaparques además del costo que implicaría su capacitación constante. Si bien hubo malestar y reclamos por parte de las comunidades, estos argumentos fueron entendidos y se optó por mantener a los guardaparques seleccionados.

Capacitación para la conservación

A lo largo de más de cinco años de inicio de la conformación del cuerpo de guardaparques, estos han sido capacitados constantemente. Cada proceso de selección de nuevos guardaparques concluía con una capacitación inicial o de inducción, en el cual recibían las instrucciones básicas necesarias para iniciar sus labores como conocer sus roles y funciones, aspectos relacionados al SINANPE y al manejo de equipos como los sistemas de radio y sistemas de posicionamiento global (GPS).

Desde 2003 los guardaparques del PNCAZ han recibido al menos dos capacitaciones anuales, elaboradas e implementadas por CIMA y Field Museum con la participación de instructores tanto nacionales como internacionales. Además, a partir del 2005, estas capacitaciones se insertan en la Estrategia Nacional de Capacitación para el SINANPE, dirigido desde la IANP, con la finalidad de asegurar la calidad de la capacitación del personal guardaparque, así como uniformizar criterios de capacitación para el SINANPE. En este tema particular que CIMA ha recibido el apoyo complementario de las becas del programa Education for Nature (EFN) otorgadas por World Wildlife Fund (WWF).

Desde el año 2006, a través de Resolución de Intendencia N11-2006-INRENA-IANP, CIMA forma parte del Comité de Coordinación Nacional para la Estrategia de Capacitación del SINANPE, siendo responsable del Nodo de Capacitación Nororiental, el cual involucra a siete áreas protegidas del sistema: Parque Nacional Cordillera Azul, Parque Nacional Río Abiseo, Parque Nacional Tingo María, Bosque de Protección Alto Mayo, Zona Reservada Santiago-Comaina, Zona Reservada Sierra del Divisor y Zona Reservada Cordillera del Colán.

Es en este marco, que en cada curso de capacitación que CIMA lleva a cabo, involucra a los guardaparques de las áreas del Nodo Nororiental, además de involucrar a otras áreas protegidas de nivel regional, contribuyendo así a un mayor intercambio de experiencias entre asistentes y una mayor reflexión de la problemática entorno al ámbito del PNCAZ.

Fomentando la participación local en la protección

Desde 2005, CIMA ha generado un sistema innovador de protección, desarrollado básicamente en zonas donde existe mayor presencia de comunidades indígenas, al que le denomina “sistema mixto de protección” que a diferencia de los sistemas convencionales formados íntegramente por guardaparques oficiales adscritos al INRENA, este está formado en parte por los anteriormente mencionados y guardaparques voluntarios provenientes de las propias comunidades.

Si bien los pobladores que participan en este tipo de sistema reciben un reconocimiento económico por su apoyo, se les considera guardaparques voluntarios (ya que esta figura esta legalmente reconocida por el INRENA) lo que permite su reconocimiento y acreditación por parte del INRENA. Cabe mencionar que por Resolución de Intendencia N° 039-2006-INRENA-IANP se ha reconocido en 2006, a 70 pobladores nativos y mestizos como guardaparques voluntarios.

De otro lado, el proceso de selección difiere del proceso de selección convencional para guardaparques oficiales, ya que los guardaparques voluntarios son elegidos por las propias comunidades a través de sus propios mecanismos democráticos, pero considerando el cumplimiento de requisitos básicos elaborados por CIMA y la Jefatura. Además, en este sistema mixto, los guardaparques voluntarios no son permanentes a lo largo del tiempo sino que van rotando mensualmente con la finalidad de ampliar el número de beneficiarios e ir incrementando la participación comunal en la protección del PNCAZ.

Este modelo ha resultado ser una excelente manera de sensibilizar a la población local a favor del PNCAZ, generando aliados, puesto que los guardaparques elegidos que no están en turno o ya lo cumplieron, continúan apoyando eventualmente acciones de protección. Incluso, en algunos sectores tienen la intención de organizarse para formar una asociación. Esta es una oportunidad que CIMA debe aprovechar con la intención de potenciar su apoyo sobre todo en actividades desarrolladas en las propias comunidades.

4.1.3.- INFRAESTRUCTURA DE CONTROL

Al igual que la conformación del cuerpo de guardaparques, la construcción e instalación de 17 puestos de control alrededor del parque se ha realizado en forma paulatina, incluso su ubicación ha considerado varios aspectos tales como: la inminencia de la amenaza, las capacidades de apoyo administrativo y logístico, y la identificación de organizaciones clave de la zona. Cabe resaltar no solamente la construcción de los puestos de control sino también toda la maquinaria logística que emplea CIMA para apoyar en el funcionamiento y operaciones de control (patrullajes) de los puestos a través de la dotación mensual de alimentos, gasolina, etc.

Determinando el tipo de instalación de guardaparques

Lo más resaltante en el proceso de instalación de la infraestructura de control ha sido su carácter flexible, ya que en un inicio se construían instalaciones volantes denominadas “campamentos de control”, que servían para ejercer acciones de control pero que al no conocer suficientemente la dinámica de la amenaza no se tenía la certeza que sea necesario una estructura permanente. Debido a ello, estos campamentos de control eran sencillos, rústicos, contruidos con material de la zona fácilmente desmontables, pero equipados con todo lo necesarios para una buena comunicación y desplazamiento en la zona de acción.

Luego de las evaluaciones respectivas y considerando la necesidad de establecer acciones de control permanente estos campamentos de control se mejoraban, adecuaban y convertían en “puesto de control”, sin que sean costoso ni sofisticado, pero con la inclusión de un mayor número de enseres y mobiliario; simplemente la denominación de puesto de control se le asigna básicamente por el sentido de permanencia.

COMO RECUADRO

Un caso particular ha sido el proceso de construcción del puesto de control Caño Negro, que fue pensado como un puesto de control modelo y que incluso contemplaba un módulo de capacitación. El proceso de su construcción se inició en 2004, a través de la elaboración de un plan de sitio siguiendo los términos de referencia proporcionados por la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas - IANP. Este proceso estuvo plagado de contratiempos ya que hubo problemas desde sus inicios tales como el erróneo cálculo de la madera decomisada y donada por el INRENA a CIMA para esta construcción, así como con los proveedores de madera, que no llegaron a cumplir con la dotación de madera requerida bajo contratos. También se generó otro problema cuando se realizó una convocatoria pública para la construcción del puesto y no se encontró una empresa constructora de la zona que brindara las garantías necesarias para otorgársele la buena pro.

Luego de casi tres años de proceso y contando sólo con parte de la madera trasladada hasta el sitio de construcción y evaluando que el costo del proceso de construcción de Caño Negro se equipararía a la construcción y equipamiento de seis puestos de control como actualmente se concibe, en 2006 CIMA y la Jefatura desestimaron la construcción de Caño Negro por lo oneroso que resultaría, y porque además las amenazas de tala ilegal, motivo por el que se consideró su construcción, eran desde hacía un año mínimas.

Tanto CIMA como la Jefatura no asumen como una pérdida de dinero esta experiencia, sino como una ganancia de tres puestos de control en áreas consideradas clave para protección, que no hubieran podido ser construidos si se continuaba con la construcción en Caño Negro.

De otro lado, considerando simplemente la ubicación de la infraestructura de control, CIMA ha acuñado el nombre de “centro de guardaparque” que a diferencia de los puestos de control que están ubicados en áreas remotas y en los límites del PNCAZ, estos se ubican en las propias comunidades principalmente debido a problemas de seguridad cuando la zona está en constante conflicto social como ocurre en el sector de Tocache, o cuando es necesario ubicarlos en lugares céntricos por la existencia muchas vías de acceso.

En cinco años de trabajo, solo ha sido reportado un incidente de agresión a guardaparques, la quema de un puesto de control y el robo correspondiente del equipo de comunicaciones al sureste del PNCAZ por parte de madereros ilegales en 2006. Cabe resaltar la rápida acción de las comunidades nativas vecinas quienes logrando arrestar a los delincuentes, y recuperar el equipo robado.

4.1.4.- MANEJO DE AMENAZAS

Desde su creación e incluso antes, el PNCAZ no ha estado exento de amenazas en su interior. Incluso al momento de su creación se llegó a identificar hasta cinco cuencas hidrográficas que sufrían acciones ilegales de extracción de madera, acentuándose el impacto por malas prácticas de caza y pesca y además la presencia de chacras en su interior. Durante estos primeros cinco años del Programa la Jefatura del PNCAZ y CIMA han elaborado e implementado diversas estrategias para eliminar, controlar y mitigar estas amenazas.

Combatiendo la tala ilegal en el PNCAZ

Al igual que muchas áreas protegidas del país, el PNCAZ ha sufrido las acciones de tala ilegal en su interior, debido a ello una de las primeras actividades desarrolladas por la Jefatura y CIMA fue elaborar e implementar una estrategia para la salida pacífica de madereros del PNCAZ, que ha logrado tras cinco años de arduo trabajo la erradicación total y pacífica de la tala ilegal en su interior.

La estrategia implementada por la Jefatura y CIMA se centró en buscar el apoyo de las comunidades durante los procesos de salida de madereros. Por ese motivo se informaba en las comunidades acerca de las acciones a desarrollar, buscando el respaldo y la participación directa de pobladores en el proceso, al mismo tiempo que se enviaba mensajes indirectos a los madereros para que cesen sus operaciones.

Era justamente en las reuniones con las comunidades que se establecían los lugares estratégicos principalmente puntos de acceso para la instalación de campamentos de control, que como se dijo en la sección anterior eran instalaciones volantes fácilmente montables y desmontables. Cabe resaltar que a partir de la segunda campaña de salida de madereros éstas iban acompañadas previamente de procesos de selección de nuevos guardaparques con lo que se tenía un mayor apoyo y participación por parte de las comunidades.

La estrategia estuvo orientada a evitar el enfrentamiento directo con los madereros ilegales, ya que estos son sólo la parte más visible de toda la maquinaria que existe en el tráfico ilegal de madera, además muchos de ellos provienen de las propias comunidades trabajando como maderos, cargadores, e incluso algunos son habilitados con dinero por empresarios inmersos en un sistema de peonaje por deuda.

En ese sentido, y considerando que los árboles cortados son un daño ya irreparable para el PNCAZ, la estrategia apuntó a que la madera aserrada salga del ámbito de intervención lo antes posible al igual que los responsables de su extracción; por un lado por el alto costo operativo, económico y logístico que significa incautar y poner a buen recaudo la madera ya que esas operaciones se desarrollan principalmente en ámbitos geográficos apartados, y por otro lado, el costo social que significa el procesamiento judicial de miembros de las comunidades y las deudas que generaría al poblador local por un trabajo por el cual ya recibió dinero adelantado. Además, el mantenimiento de los productos generados – madera aserrada o madera en rollo – podría generar la intensión por parte de madereros ilegales de reingresar a las zonas bajo control.

El apoyo de las comunidades ha sido invaluable para el logro de la salida pacífica y definitiva de madereros ilegales del interior del PNCAZ, además, la divulgación abierta de las acciones a desarrollar ha facilitado y en algunos casos acelerado la retirada de los madereros. Esta estrategia desarrollada por la Jefatura y CIMA ha buscado el balance entre la legalidad, el realismo, la firmeza y la comprensión, lo que lo ha llevado a ser exitoso.

Elaborando normas de uso de recursos con las comunidades

Según la zonificación del PNCAZ, la Zona de Recuperación que abarca 86 832 ha (6,4% del PNCAZ) está distribuida en parches en el parque, y corresponde principalmente a sectores de caza y pesca tradicional. Dos de estas áreas se encuentran ubicadas en el ámbito de puestos de control al noroeste, donde se permite el ingreso de personas en su interior para la caza de subsistencia debido a que es considerada una zona de uso tradicional.

Junto con los cazadores de las comunidades vecinas al PNCAZ que hacen uso de estas áreas se han realizado desde 2005 la identificación y georeferenciación de los campamentos de caza, así como recorridos de prospección para conocer las áreas de caza y pesca; logrando elaborar una zonificación para la cacería y pesca en forma conjunta, a fin de proteger principalmente las áreas de reproducción de fauna silvestre.

De otro lado, conjuntamente con la población local y principalmente con los cazadores se han elaborado normas de uso de fauna silvestre que se refuerzan con charlas constantes por parte de guardaparque y del equipo técnico de CIMA, para evitar la caza de especies no permitidas y reducir las malas prácticas de caza y pesca. Se ha logrado durante estos años, la recuperación de la pesca debido a que se ha dejado de usar explosivos, químicos y venenos naturales (huaca y barbasco) en el parque, además de reducir los accidentes por tramperas.

Esta elaboración de normas de uso con las comunidades es una actividad complementaria a las labores de control que realizan los guardaparques no solamente registrando a los cazadores que ingresan al PNCAZ por el puesto de control sino también realizando patrullajes rutinarios. Además en las propias comunidades se cuentan con Facilitadores Locales que a través de fichas de registro de caza y pesca realizan un doble control del tipo de presa y la cantidad de carne que ingresa a la comunidad.

Adicionalmente, se ha iniciado a través del apoyo de investigadores voluntarios censos de fauna silvestre en ambos sectores. Estos estudios junto con la sistematización de información de consumo de caza recogida por los Facilitadores e información de los puestos de control, servirán de insumo para la elaboración de planes de manejo de fauna silvestre.

Saneamiento legal

El PNCAZ no cuenta con población viviendo en su interior pero se han identificado poseionarios que mantienen chacras y pastizales, así como predios titulados ubicados en su interior, si bien la extensión representa poco más del 0.01% del territorio del PNCAZ se ha iniciado acciones desde 2005 para su reubicación con el apoyo de la organización Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR).

DAR, CIMA y la Jefatura viene implementando una estrategia de salida y reubicación de estos poseionarios y propietarios. Se ha logrado a partir de entonces firmar con casi la totalidad de los poseionarios actas de acuerdo para la salida del PNCAZ con un plazo no mayor de un

año; a través de estos acuerdos CIMA y la Jefatura se comprometen a apoyarlos para su reubicación y titulación en nuevas tierras fuera del PNCAZ ante el Programa Especial de Titulación de Tierras (PETT). Actualmente los guardaparques vienen realizando el seguimiento al cumplimiento de las actas de acuerdo firmadas, se espera que hacia fines del presente año el 95% de los posesionarios hayan salido del PNCAZ.

De otro lado, se han identificado y sostenido reuniones con más del 50% de propietarios al interior del parque. En dichas reuniones se han entregado planos de ubicación de sus terrenos, señalando la zonificación que le corresponde y firmando con ellos actas de colindancia que limitan el uso de recursos al interior del parque.

4.1.5.- DIFICULTADES OBSERVADAS

No se cuenta con un sistema de evaluación eficiente que permita medir el avance de los conocimientos técnicos y humanísticos que los guardaparques han adquirido a lo largo de las capacitaciones y también a lo largo de su experiencia laboral.

La participación de las comunidades nativas en la implementación de los sistemas mixtos de protección ha sido alentadora, pero existen algunas deficiencias debidas a que los guardaparques voluntarios dejan de intervenir o reprimir acciones negativas realizadas por sus paisanos, justamente por la relación de parentesco que existen entre miembros de estas comunidades.

La estrategia de salida de madereros ha sido exitosa, sin embargo no se complementó paralelamente con el desarrollo de actividades sostenibles legales que suplieran el vacío económico que dejó las acciones madereras en la zona, lo que mantiene la posibilidad de acciones futuras por parte de madereros.

4.2.- PARTICIPACIÓN LOCAL

4.2.1.- ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO

El Plan Maestro de Cordillera Azul⁵ está sustentado no sólo en documentación técnica y científica como el Inventario Biológico Rápido de Cordillera Azul, el Expediente Técnico para la propuesta de categorización de la Zona Reservada Biavo - Cordillera Azul, los diversos procesos para la identificación de objetos de conservación a través de la metodología de planificación para la conservación de sitios llamado “5S” de The Nature Conservancy – TNC y para la elaboración de una propuesta de zonificación del PNCAZ; sino – y principalmente – se sustenta en la participación activa de la población local a través del desarrollo de actividades a dos niveles, tanto con las poblaciones de las comunidades cercanas al PNCAZ, como con las autoridades políticas de los gobiernos regionales y locales.

Conociendo las fortalezas de las comunidades

Con la intención de generar la participación de la población vecina al PNCAZ en su gestión y manejo, se utilizó una herramienta innovadora, que no sólo estaba dirigida a extraer información como un diagnóstico socioeconómico sino también para informar a la población local sobre los beneficios del PNCAZ y motivarlos en el compromiso de conservación del PNCAZ. Esta herramienta es conocida como el “Mapeo de Usos y Fortalezas” (MUF), la cual fue ajustada y adecuada por especialistas del Field Museum y CIMA, basándose en síntesis de experiencias previas de conservación incluyendo la implementación de metodologías de mapeo del Programa de Apoyo a la Biodiversidad desarrollada por parte del Field Museum en ambientes urbanos de Chicago.

La aplicación del MUF demandó un trabajo previo el cual se inició en el 2002 con la selección de las comunidades más cercanas al PNCAZ y capacitación a los profesionales de CIMA y, principalmente, a los Facilitadores Locales en la metodología ATINCHIK de enseñanza a adultos.

Cabe indicar que los Facilitadores Locales son pobladores de las comunidades vecinas al PNCAZ, quienes han sido los encargados de levantar la información en sus respectivas comunidades, con el acompañamiento de los técnicos y profesionales de CIMA. La participación de Facilitadores Locales, tuvo como finalidad de favorecer una mayor aceptación del proceso de parte de la población.

Como su nombre lo indica, el MUF consistió literalmente en “mapear” los usos que los distintos pueblos hacen de sus recursos. Es decir, que a diferencia de otras metodologías participativas, en este caso el trabajo no se limita a encuestas y talleres, también invita a cada participante a mapear (graficar a mano alzada sobre un mapa) sus actividades de acuerdo a las áreas en las que la realiza. De este modo, los mismos pobladores van diseñando mapas de sus quehaceres en torno al medio natural y por tanto al PNCAZ.

La utilización de Facilitadores Locales, tuvo como finalidad de favorecer una mayor aceptación de la población al proceso. Cinco métodos fueron establecidos con los facilitadores locales para el levantamiento de la información:

- a) asambleas comunales,
- b) entrevistas estructuradas con autoridades claves y gente mayor de la comunidad,
- c) sondeos de opinión de familias, considerando al menos 25 familias,
- d) grupos de diálogo con intervención de una variedad de residentes comunitarios (incluyendo algunos con mujeres para asegurar que sus opiniones sea incluidas y
- e) documentación visual del lugar y de los eventos comunitarios mediante fotografías (cada facilitador fue provisto de cámara fotográfica descartable).

El MUF como herramienta participativa permitió:

- 1) Generar un espacio de diálogo con las comunidades, con la intención de fomentar una actitud positiva hacia el PNCAZ intercambiando en todo momento información, respondiendo preguntas y disipando o apaciguando dudas a cerca de la presencia del PNCAZ;

2) Obtener información socioeconómica básica de las propias comunidades, sus percepciones y valoraciones que cada comunidad tiene de Cordillera Azul y de sus recursos naturales, así como la ubicación de los diferentes lugares en los que se hace uso de los recursos naturales dentro o fuera del área protegida. Siendo uno de los elementos más importantes para actualizar y formular el Diagnóstico Socio-Económico del PNCAZ, complementando al realizado por APECO en el año 2001.

3) Reunir información a cerca de las fortalezas de las comunidades. Al respecto no se ha querido resaltar los problemas o preocupaciones de la población local sobre el medio ambiente, sino identificar las habilidades comunales y fortalezas, a través de la capacidad de las personas de organizarse, el modo en que se organizan y los valores que presentan; con la finalidad que estas fortalezas organizativas sirvan para catalizar acciones y actividades a favor del PNCAZ.

En los primeros años de implementación del Programa (2002-2003), se obtuvo a través del MUF información de 53 de comunidades (colonos y nativos) cercanas al PNCAZ. Así mismo se realizó un taller de capacitación de Facilitadores Locales de 4 días, en el distrito de Tres Unidos en el Departamento de San Martín, donde se reunió y se entrenó a representantes de las comunidades de los cuatro departamentos (San Martín, Huanuco, Loreto y Ucayali) que forman parte de Cordillera Azul.

Además, durante el año 2005, se realizó una actualización del MUF, en 45 de las 53 comunidades que participaron en el primer MUF, y se levantó información de 20 nuevas comunidades donde se iniciaron actividades. A diferencia del MUF anterior, en el 2005, se desarrollaron talleres de dos días de capacitación a Facilitadores Locales en cada uno de los ámbitos de trabajo de CIMA (Tarapoto, Tocache y Contamana).

Cabe resaltar que actualmente el enfoque del MUF, usando mapeo de fortalezas sociales, es aplicado desde 2003 ha una escala menor por Field Museum en conjunto con los Inventarios Biológicos Rápidos que desarrolla no solamente en el Perú sino a nivel mundial.

Consolidando una visión del PNCAZ

También con el apoyo de la organización ATINCHIK, se desarrolló una metodología para obtener una visión estratégica del PNCAZ. Esta metodología se empleó en las comunidades que participaron del MUF, donde a través de los “sueños e intereses comunes para el futuro” se generó una visión preliminar donde se contrasta la realidad con un análisis situacional.

Las 53 comunidades participantes del MUF lograron elaborar 30 visiones del PNCAZ y su zona de amortiguamiento para el año 2012, lográndose obtener una visión unificada:

La protección del PNCAZ y el desarrollo compatible de su zona de amortiguamiento, son efectivos gracias al modelo participativo de gestión.

Esta visión refleja que la protección de la diversidad biológica, procesos ecológicos y servicios ambientales del PNCAZ implica la promoción del uso adecuado de tierras y garantizar el bienestar de los pobladores de la zona de amortiguamiento.

Conformando Comisiones de Apoyo para PNCAZ

Paralelamente a la participación de las comunidades en la elaboración del Plan Maestro del PNCAZ a través del MUF, se realizó desde 2003 un compromiso directo con autoridades regionales y locales (alcaldes provinciales y distritales) del ámbito de influencia del parque en los departamentos de San Martín, Huanuco, Loreto y Ucayali, lográndose validar con ello la visión obtenida en las comunidades, así como conformar las Comisiones de Apoyo del proceso de elaboración del Plan Maestro en cada una de las regiones

Identificando áreas críticas

Uno de las principales estrategias del Programa PNCAZ, plasmada en el Plan Maestro del PNCAZ, ha sido la identificación de las “áreas críticas”, las cuales fueron obtenidas principalmente a través del MUF, de la información brindada por los guardaparques y de visitas y sobrevuelos realizadas al PNCAZ.

Estas “áreas críticas” no tienen un sustento legal, pero como estrategia de enfoque para el manejo y protección de un territorio tan extenso (1 353 190.85 hectáreas) permitió priorizar las acciones de intervención más urgente ya que estas áreas eran las más vulnerables debido a que en ellas se acumulan las mayores amenazas a la integridad del PNCAZ. Cabe resaltar que estas áreas contenían territorio tanto dentro del PNCAZ como en su zona de amortiguamiento.

4.2.2.- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL PNCAZ

Otra de las manifestaciones de la participación de la población local y que CIMA conjuntamente con la jefatura del PNCAZ han impulsado ha sido la conformación del Comité de Gestión del PNCAZ, el cual fue formalmente reconocido mediante Resolución Jefatural N° 245-2004-INRENA.

La conformación del Comité de Gestión fue un proceso que se inició en julio 2004 a través de la organización de asambleas preparatorias, las cuales se desarrollaron en las ciudades de Contamana (Loreto), Tocache (San Martín) y Aguaytia (Ucayali). En estas asambleas se logró reunir a más de 20 instituciones de gobierno, de la sociedad civil y representantes de comunidades vecinas al PNCAZ, las cuales eligieron a su vez sus representantes. El proceso finalizó en septiembre de ese mismo año en la ciudad de Tarapoto, a través de la realización de una Asamblea de Fundación del Comité de Gestión, en donde se nombraron a los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Descentralizando competencias

Desde su reconocimiento en el 2004, CIMA ha buscado la forma en que el Comité de Gestión funcione en forma descentralizada y orgánica, debido principalmente al reto de gestionar un área de las dimensiones del PNCAZ. En tal sentido, se ha logrado organizar una estructura muy dinámica que ha descentralizado el poder de la Comisión Ejecutiva creando Vocalfas en cuatro sectores clave (Tarapoto, Tocache/Tingo María, Aguaytia/Pucallpa y Contamana), delegando mayores responsabilidades y competencias, reservadas antes a la Presidencia del Comité, con la intención de coordinar y ejecutar un trabajo más orgánico y sistémico dada la extensión del PNCAZ.

Fortaleciendo Capacidades

El Comité de Gestión del PNCAZ es uno de los más activos, participando en la planificación anual del PNCAZ y realizando el seguimiento y monitoreo de actividades. En la búsqueda de una participación más activa en la gestión del PNCAZ desde la conformación del Comité de Gestión en 2004, CIMA no sólo ha acompañado sino que ha tratado de fortalecer las capacidades de sus miembros debido a que para todos esta es una experiencia nueva.

Con el apoyo de la organización Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) se ha capacitado constantemente a los miembros de la Asamblea del Comité de Gestión, en roles y funciones, normas legales relativas a la conservación de la diversidad biológica y del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE); así como normatividad referente a otras figuras para la conservación en el Perú (áreas de conservación regionales y municipales, áreas de conservación privada).

Transfiriendo Responsabilidades

El proceso de conformación del Comité de Gestión y su dinámica actual mantiene como base la participación de los gobiernos regionales, locales, instituciones gubernamentales, no gubernamentales, centros educativos, organizaciones comunales y sociedad civil. Sin embargo, para su sostenibilidad y permanencia activa en el tiempo requiere no sólo de la participación sino del apoyo y compromiso de todos.

Este compromiso, se ha visto manifestado en la última Asamblea de Miembros, desarrollada a inicios del presente año, en la ciudad de Contamana, donde con el apoyo financiero de la propia Municipalidad y la Gerencia Regional de la provincia se hizo posible llevar a cabo esta reunión en la cual se eligió una nueva Comisión Ejecutiva para el período 2007-2008. Al parecer esta será una práctica recurrente, ya que se tiene el compromiso de apoyo financiero de la Municipalidad de Aguaytia sede de la VI Asamblea de Miembros.

4.2.3.- EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con la finalidad de generar conciencia en la población e insertar en los planes curriculares escolares los temas ambientales y los valores y beneficios del PNCAZ, se inició en el 2005 una de las actividades de CIMA más aplaudidas, el Programa de Educación , que incluso fuera

destacada por la Universidad Científica del Sur y la Fundación CAMBIE al otorgarle, el mismo año del inicio de su implementación, el Premio CAMBIE por sus esfuerzos en promover a través de la educación, la conservación y protección de los recursos naturales.

Influyendo en la Educación Formal

Los trabajos de educación ambiental que desarrolla CIMA conjuntamente con Field Museum, se realizan en el marco de convenios formales con las Unidades de Gestión Educativas Locales (UGEL) de las ciudades de Tarapoto, Tocache y Contamana, lo cual ha permitido su implementación en 16 instituciones educativas de esas ciudades.

Si bien el Programa de Educación Ambiental se inició en 2005, especialistas de CIMA y el Field Museum trabajaron arduamente un año antes en la preparación no sólo de los planes curriculares y herramientas didácticas sino también en la capacitación de profesores y estudiantes de institutos pedagógicos y de universidades, estos últimos representan piezas importantes del programa ya que participaron voluntariamente apoyando a los profesores de aula y en las actividades de campo.

CIMA y Field Museum elaboraron tres sub-programas los cuales fueron validados y enriquecidos por los propios profesores:

- 1) “Aulas en Acción” dirigido a alumnos de los primeros años de educación primaria donde se da énfasis en la observación a través del contacto con la naturaleza, relacionando las diversas formas de semillas de plantas con sus métodos de dispersión y de animales con sus capacidades de desplazamiento.
- 2) “Protegiendo Nuestras Cuencas” dirigido a los alumnos de los primeros años de educación secundaria, los cuales empiezan a reconocer el valor del agua, a través del estudio de la salud de la cuenca y la calidad del agua monitoreando las principales características físicas, químicas y biológicas.
- 3) “Cuidado Urbano” dirigido a los alumnos de los últimos años de educación secundaria, con el ánimo de formarlos en técnicas de investigación sobre diversidad así como el reconocimiento de especies de importancia biológica; así como formular e iniciar proyectos de cuidado y restauración urbana.

Estos sub-programas se enfocan en un proceso de aprendizaje continuo, los cuales son enriquecidos conforme se van desarrollando; además, se orienta a desarrollar las habilidades de los alumnos brindándoles los conocimientos necesarios para entender los problemas ambientales, promoviendo tanto en ellos como en los profesores y voluntarios cambios de actitud, motivaciones y compromisos para tomar acciones responsables hacia el entorno natural.

Durante el 2007, se ha logrado a través de la UGEL Contamana la inserción del tema de Educación Ambiental como uno de los ejes transversales dentro de los planes curriculares de esta zona. Cabe resaltar que han sido los propios profesores y alumnos los que han elegido

este tema, el cual se enmarca en los lineamientos nacionales que el Ministerio de Educación ha elaborado.

De lo Urbano a lo Rural

Durante el 2006, estas primeras acciones de CIMA y Field Museum, se trasladaron de las principales ciudades del ámbito del PNCAZ hacia los distritos más cercanos a sus límites como Chazuta y Tocache en San Martín y Pampa Hermosa en Loreto. Los sub-programas fueron adecuados a la realidad de cada una de las zonas, realizándose también la capacitación a profesores y padres de familia que hicieron las veces de voluntarios. Cabe resaltar la participación de los padres de familia no sólo por apoyar el trabajo de los profesores sino porque permitió desarrollar un espacio adicional para motivar cambios de actitud sobre el uso de recursos y promover el interés en la conservación de fuentes de agua teniendo como escenario principal al PNCAZ.

Transfiriendo Responsabilidades

Durante el primer semestre del año 2007, último período de la Fase 1 del Programa PNCAZ, se realizó la transferencia del Programa de Educación Ambiental en el ámbito urbano a las UGEL e Institutos Superiores Pedagógicos de Tarapoto, Tocache y Contamana a fin de que se encarguen de su implementación y monitoreo a través del personal de las propias instituciones educativas. Como parte de la transferencia, CIMA ha elaborado unas guías metodológicas de que los sub-programas se incorporen dentro del currículo escolar y se inserten en los planes curriculares anuales.

Mientras que en el ámbito rural, se ha desarrollado una evaluación del avance de lo ejecutado, y se ha delegado responsabilidades a profesores y autoridades de las comunidades para continuar con su implementación.

Actualmente, esta experiencia de más de dos años de CIMA y Field Museum está siendo sistematizada con la finalidad no sólo de que pueda ser replicada en otros ámbitos sino que sea acreditada por la IANP como la base para el Plan de Educación Ambiental del PNCAZ.

4.2.4.- DIFICULTADES OBSERVADAS

Si bien, la información del MUF 2003 fue presentada a las comunidades a través de un taller, hasta el momento la información generada en el MUF 2003 y 2005 aún no ha sido devuelta a las comunidades como documento. Las comunidades están a la expectativa de esta información. Estas acciones pueden dar la sensación a las comunidades que son utilizadas para que foráneos se apropien de los conocimientos locales, lo que trae consigo una desconfianza con el Programa.

Si bien el Comité de Gestión es activo a través de la planificación y seguimiento de las actividades para la gestión del PNCAZ, todavía necesita de un acompañamiento cercano para

su funcionamiento. Así mismo, , y a pesar que algunas instituciones miembros del Comité de Gestión del PNCAZ están asumiendo financieramente parte de la organización de las asambleas, todavía no se llega a consolidar la asunción de sus respectivas responsabilidades.

Algo que escapa al control del Programa es la alta tasa de recambio de profesores que ocurre principalmente en el ámbito rural, lo que imposibilita un trabajo más continuo ya que se necesita reiniciar las actividades con nuevos profesores.

4.3.- ESTABILIZACIÓN DEL USO DE TIERRAS

4.3.1- ALIANZAS CON LAS COMUNIDADES

Otra de las herramientas desarrolladas en forma conjunta por CIMA y Field Museum que ha sido implementada desde 2004, han sido los llamados “Acuerdos Azules”, a través de los cuales se busca el compromiso de colaboración de las comunidades a favor del PNCAZ.

Generando compromisos con las comunidades

Los Acuerdos Azules ha sido una herramienta que ha servido como puerta de entrada o el marco para el inicio de las actividades de CIMA en las comunidades ya que permitió desarrollar un espacio para conocer el interés de las comunidades y la identificación de personas clave en las comunidades. Bajo estos acuerdos, las comunidades han venido recibiendo apoyo técnico relacionado al uso sostenible o de bajo impacto de los recursos naturales, programas de educación ambiental y capacitación. Por su parte, las comunidades se han comprometido al cuidado de PNCAZ, participando activamente en su protección, respetando las normas de uso de recursos y haciendo esfuerzos para prevenir actividades ilegales dentro del PNCAZ.

Además, estos acuerdos han apoyado a CIMA en algunos casos como medios de referencia o de “recordatorio” de los compromisos para las comunidades. Esto ha ayudado a impulsar actividades cuando las comunidades han tenido una negativa o falta de interés.

Cabe resaltar que en el ámbito del sector Tocache, CIMA adoptó otra estrategia de intervención, ya que las comunidades se negaron a firmar los “Acuerdos Azules”, ya que pensaron que tenía una relación con los *Acuerdos para la erradicación de cultivos ilícitos* que impulsa DEVIDA en esta zona. En ese sentido, en el sector de Tocache, los acuerdos son considerados pactos de caballeros.

4.3.2. DESARROLLO DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAMENTE COMPATIBLES

Como parte de las estrategias que CIMA y Field Museum diseñaron para mantener el interés local constante de proteger el parque se propuso además de empleos directos y temporales a través de servicios a la administración de parque, desarrollar actividades económicas enfocadas en la reducción de práctica de la agricultura migratoria, recuperación y mejora económica de los bosques degradados, así como introducción de actividades económicas que

mejoren el acceso al mercado y los ingresos locales. Estas acciones no han llegado a concretarse por diferentes razones, pero debido a que la motivación de las comunidades es cambiante, requiere de nuevos enfoques e incentivos

Formando el Equipo del PNCAZ

En el marco de los “Acuerdos Azules”, CIMA buscó alianzas con instituciones no gubernamentales locales: El Centro de Desarrollo e Investigación de la Selva Alta (CEDISA), el Proyecto de Apoyo Rural de la Amazonía (PRADERA) y la Asociación Rural Andino Amazónica - Choba Choba (ARAA Choba Choba) con el ánimo de generar beneficios directos a las comunidades ubicadas en las áreas críticas identificadas.

La intención del Programa fue conformar con estas instituciones, las comunidades vecinas, la Jefatura del PNCAZ y por supuesto CIMA, lo que se denominó “el equipo del PNCAZ”, resaltando que la cercanía del parque brindaba a las comunidades oportunidades de obtener beneficios directos a través del aprovechamiento adecuado de sus recursos naturales. Las primeras acciones llevadas a cabo por el “Equipo del PNCAZ” se desarrollaron en 16 comunidades ubicadas al lado noroeste del parque en el departamento de San Martín.

En ese sentido, las acciones de CEDISA y PRADERA estuvieron orientadas al trabajo con sistemas agroforestales, impulsando plantaciones de café y cacao orgánico, así como brindar asistencia técnica a las comunidades. Por su parte Choba Choba dirigió sus esfuerzos a la diversificación de chacras, a la recuperación de cultivos tradicionales y a impulsar las antiguas rutas de intercambio entre comunidades.

Las acciones que desarrolló CEDISA fueron bien acogidas por las comunidades ya que generaron expectativas de beneficio económico en la población a través del manejo de cultivos ecológicos con mayor valor agregado. Cabe resaltar los más de 20 años de experiencia del trabajo de CEDISA en la región de San Martín.

La estrategia de trabajo de Choba Choba de convivencia con los chacareros y de aprendizaje mutuo, fue aceptada fácilmente por las comunidades integrándose a las prácticas de diversificación de cultivos con fines de no agotar los suelos y de satisfacer necesidades alimenticias de las familias. El trabajo de Choba Choba permitió además, consolidar el tejido social dentro de las comunidades.

Cambio de Políticas, cambio de Enfoque

Durante el año 2005, menos de un año del inicio de la conformación del “Equipo del PNCAZ”, el principal aliado financiero del Programa, la Agencia para el Desarrollo Internacional del Pueblo de los Estados Unidos de América (USAID) cambió de política institucional desestimando el desarrollo de actividades de generación de beneficios directos (económicos) a las comunidades ubicadas en la cuenca del río Huallaga a través de actividades económicamente productivas.

A raíz de este cambio, se tuvo que disolver el “Equipo del PNCAZ” motivando descontento de las comunidades donde se habían iniciado actividades con las instituciones aliadas principalmente debido a la alta expectativa que tenía la población en relación a las actividades productivas.

Debido a que no se podían dejar los trabajos a medias en las comunidades, CIMA mantuvo la alianza únicamente con Choba Choba ya que ésta se orientaba como se mencionó, a propiciar el intercambio de *saberes* entre familias y comunidades lo cual facilitó la creación de espacios necesarios para la reflexión colectiva respecto al rescate de cultivos tradicionales. Así mismo, los técnicos de CIMA asumieron la responsabilidad de continuar las acciones iniciadas por CEDISA y PRADERA basándose en asistencia técnica a través de la metodología utilizada por Choba Choba, los denominados “Centros de Capacitación Comunal”, espacios donde se instruyó a la gente en el manejo de viveros, plantaciones forestales, etc.

Otros Sectores, diferentes Actividades

En el caso particular del sector Tocache, donde la problemática social causada por grupos armados y producción de cultivos ilícitos, la estrategia de intervención de CIMA ha sido más persuasiva, tratando de motivar a las comunidades en la recuperación de áreas degradadas, y experimentando con plantaciones forestales de rápido crecimiento con valor comercial, así como la búsqueda del enriquecimiento de chacras a través de la diversificación de cultivos.

En un primer momento el equipo de CIMA sintió la desconfianza de la población debido a los numerosos programas de promoción de cultivos alternativos acompañados de campañas de erradicación de coca. CIMA realizó una fuerte campaña de sensibilización en esta zona dejando claro que su trabajo se orienta a la protección del PNCAZ y a controlar las actividades ilegales dentro de la misma.

Por su parte, desde 2005 en el sector de Contamana, se viene trabajando fuertemente con las comunidades en la instalación de sistemas agroforestales de cacao con la intención de que las comunidades cuenten con un cultivo diferente al maíz, debido al incremento de la tasa de deforestación en esta zona ocasionado por este monocultivo. Esta actividad se ha desarrollado a iniciativa de las propias comunidades, lo que aseguró una alta participación.

Al momento, se ha logrado que agricultores de la zona conformen una Asociación de Productores Agrarios, lo cual es de gran importancia ya que la conformación de la asociación tiene relación directa con las actividades de cacao pues llegado el momento estos caseríos se encontrarán preparados para comercializar y negociar su producto. Además, durante estos años, los beneficiarios han sido capacitados en la instalación de viveros pasando por las técnicas de poda, injertado. Recientemente, los agricultores locales han realizado una pasantía en Tingo María a fin de conocer en detalle el sistema de comercialización y mejoramiento de los productos con que cuentan organizaciones con experiencia en el tema.

4.3.3.- ZONIFICACIÓN Y GESTIÓN COMUNAL PARTICIPATIVA

Durante el año 2004, se inició una de las experiencias más interesantes de CIMA conjuntamente con su socio Field Museum, bajo el asesoramiento técnico del Servicio Holandés de Cooperación para el Desarrollo – SNV, la zonificación comunal, en la búsqueda de identificar y establecer mecanismos de gestión territorial con la finalidad que sean apropiados por las mismas comunidades.

Impulsando el Desarrollo Territorial

La zonificación comunal se inicia en el 2004, la cual ha dado como resultado un largo proceso de sistematización, análisis, discusión y, reflexión sobre las características de uso de la tierra por parte de las comunidades, así como identificar el potencial que presentan para el uso y desarrollo de cada una de las comunidades. Este proceso se ha iniciado en cerca de 25 comunidades de San Martín y Loreto. A la fecha se cuenta con dos estudios de zonificación en elaboración y un estudio de zonificación del distrito de Chazuta presentado al Gobierno Regional de San Martín (GORESAM) para su aprobación, lo que constituirá un documento oficial y de uso obligatorio por parte de la Municipalidad Distrital de Chazuta y sus comunidades.

Las primeras acciones en Zonificación Comunal se basan en la metodología del MUF utilizando los Grupos de Diálogo, y capacitando a Facilitadores Locales, quienes apoyaron la actividad durante todo el proceso en sus respectivas comunidades. Además, al igual que el MUF, la Zonificación Comunal también cuenta con un intenso proceso de levantamiento de información, dirigida básicamente a conocer el uso actual de los territorios de la comunidad, así como la problemática ambiental desde la perspectiva de la propia comunidad, realizando no sólo talleres sino recorridos por el territorio de la comunidad.

Un siguiente paso para la recopilación de información es el análisis y reflexión para definir criterios de zonificación basado en la comprensión del potencial del territorio por parte de las comunidades. Es en este momento que se articula la percepción de las comunidades con el soporte técnico para lograr identificar los problemas de uso inadecuado del territorio e identificar las posibles nuevas alternativas de desarrollo y conservación con la intención de validar con las propias comunidades una propuesta de zonificación que caracterice las diferentes zonas identificadas en la comunidad resaltando sus potencialidades y limitaciones de uso y protección.

La intención de la zonificación comunal ha sido que las comunidades cuenten con un documento base par sustentar alguna decisión sobre el destino y la gestión a nivel individual como comunal de su comunidad; así como armonizar los intereses propios de las comunidades con los intereses de protección y conservación del PNCAZ.

Inserción del proceso en la Zonificación Ecológica Económica - ZEE

Con la aprobación del reglamento que norma los procedimientos de elaboración de la ZEE⁷. CIMA bajo el asesoramiento del Field Museum, orientó sus esfuerzos durante el 2006 en insertar la Zonificación Comunal en el marco legal de la ZEE.

Con el propósito de insertarse en la ZEE, CIMA celebró un convenio de apoyo mutuo en los procesos de ZEE con el GORESAM,. Además, logró que las autoridades distritales de las comunidades que contaban con procesos de Zonificación Comunal en marcha en San Martín emitieran a través de Acuerdos de Consejo una autorización para que CIMA continuara con sus trabajos en el área.

Adicionalmente, CIMA firmó un convenio con el Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana (IIAP), institución líder en procesos de zonificación en la Amazonía Peruana, para formar parte de la propuesta de mesozonificación que fuera presentada en la provincia de Tocache. CIMA logró incluir en la propuesta nuevos criterios técnicos que deben tomarse en consideración en zonas adyacentes a las áreas protegidas, lo cual no había sido tomado en cuenta por el IIAP hasta entonces. En el marco de este convenio el IIAP apoya las actividades de CIMA de inserción en la ZEE a través de la elaboración de estudios de suelos en comunidades priorizadas de la región San Martín.

Esta coyuntura actual está favoreciendo a CIMA ya que está permitiendo articular sus acciones no sólo a nivel comunal, sino a niveles de municipios distritales y provinciales e incluso ante Gobiernos Regionales. Esto sin duda permitirá que los gobiernos locales tomen en cuenta la participación local en las decisiones que involucran el ámbito de sus comunidades.

Estas actividades están contribuyendo al cambio de actitud de las comunidades, las cuales están haciendo que sus decisiones sobre el territorio en el que viven sean tomadas en consideración. Este es el caso que viene ocurriendo en el distrito de Chazuta, donde un empresario italiano que ha adquirido tierras con la finalidad de realizar agricultura a gran escala, sin embargo la población local esta en abierta oposición, iniciando una campaña que llegó a los medios de comunicación de San Martín, en el cual argumentaban que la zonificación que habían desarrollado indicaban que las tierras que el empresario quería utilizar no eran de aptitud agrícola. Estas acciones sin lugar a duda muestran un avance importante en la labor que se viene desarrollando en la zona.

Delimitación y Categorización de Comunidades

Así mismo, en el marco de la adecuación a la ZEE, CIMA inició un proceso de categorización de centros poblados, a través de la delimitación participativa del territorio de las comunidades. Este trabajo ha sido arduo no solo por la realización de los recorridos de límites sino porque el equipo de CIMA ha hecho las veces de mediador, buscando el diálogo y la conciliación entre comunidades vecinas para solucionar pacíficamente sus problemas de límites.

Esta actividad ha generado una tremenda expectativa en las comunidades, ya que incluso desde ahora se sienten con derechos sobre sus territorios comunales, lo que está propiciando una apropiación y valoración del territorio por parte de las comunidades.

Al encontrar esta reacción, CIMA amplió sus esfuerzos a nuevas comunidades del departamento de San Martín, logrando concluir a la fecha 42 propuestas de límites de comunidades con sus respectivas memorias descriptivas. Esta documentación junto con los expedientes de categorización ha sido remitida ya a las municipalidades respectivas para continuar con el proceso de categorización ante el GORESAM.

Formando Aliados

Con el proceso de delimitación y categorización, y el sentido de apropiación del territorio comunal por parte de la población local surgió la necesidad de las propias comunidades de organizarse para hacer frente a traficantes de tierras, madereros ilegales, etc. que o ponen en riesgo sus territorios.

Debido a esta necesidad, CIMA inició una serie de talleres informativos en distritos de San Martín dirigido a las comunidades con la finalidad de dar a conocer los procedimientos de conformación de rondas campesinas y comités de autodefensa. Así mismo, con el apoyo de especialistas de DAR, CIMA ha realizado talleres de fortalecimiento de rondas campesinas existentes, con la finalidad que conozcan sus ingerencias y procedimientos a seguir frente a actos ilícitos. Sin duda estas organizaciones comunales se convertirán en un futuro cercano en importantes aliados para la gestión y protección del PNCAZ.

Primeros Pasos para la Implementación de la Zonificación

CIMA es consciente que la delimitación administrativa y geográfica de un territorio es sólo un paso en el proceso de uso adecuado de tierras y también considera necesario la implementación de la zonificación, por lo que ha iniciado desde 2006 las primeras experiencias para desarrollar junto a las comunidades Planes de Ordenamiento Territorial (POT), que tomen en cuenta las decisiones de las comunidades sobre las áreas ya zonificadas. Así mismo está buscando los mecanismos para promover la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que pongan en marcha en el futuro acciones priorizadas en los POT.

4.3.4.- DIFICULTADES OBSERVADAS

Si bien los “Acuerdos Azules” son una herramienta concebida entre CIMA y Field Museum, luego de algunos cambios institucionales en el Programa a partir de 2005, se dejó de contar con un Jefe del Área de Participación, por lo cual a pesar de los esfuerzos de asistencia por parte de Field Museum, no hubo un responsable directo en CIMA que realizara el seguimiento de los compromisos de las comunidades como los adquiridos por la institución. Además, no se reportaron formalmente los avances de las actividades desarrolladas en cada comunidad.

Si bien el “Equipo del parque⁸” se conformó institucionalmente, al momento de la implementación de las actividades en campo no se tuvo una visión integral, sino que cada organización priorizó sus metas, existiendo competencia entre los técnicos de campo de cada una de las instituciones.

Debido a la buena acogida por parte de las comunidades vecinas para desarrollar los procesos de categorización y demarcación, las actividades se orientaron en este campo, lo que retrazó la elaboración de los estudios de zonificación algunos de los cuales ya llevan dos años de proceso.

No se plantearon los trabajos de delimitación y categorización de centros poblados en las actividades iniciales de Zonificación Comunal, lo que le habría dado un carácter más formal al mismo, propiciando la participación decidida de las autoridades locales desde un principio.

Existen problemas con algunas comunidades que se encuentran asentadas sobre concesiones forestales otorgadas. CIMA ha alcanzado al GORESAM una propuesta para excluir estas comunidades de las áreas de Unidades de Aprovechamiento Forestal. A la fecha se espera el pronunciamiento del GORESAM, el cual está en pleno proceso de evaluación de las unidades de aprovechamiento forestal de la región.

4.4.- COMUNICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

4.4.1.- OPINIÓN PÚBLICA FAVORABLE AL PARQUE

El trabajo de CIMA en el parque entiende a las comunicaciones como una herramienta de apoyo integral a su gestión en la medida en que, por un lado se orienta a la generación de conciencia y posicionamiento del PNCAZ en el público en general y por otro, se desarrolla transversalmente en apoyo a las distintas acciones y procesos técnicos y operativos desarrollados en el área. Gracias a este trabajo, se consolida la participación local en el manejo de recursos y la protección del parque bajo el lema “TODOS SOMOS EL PARQUE”.

Para ello, CIMA cuenta con un área de producción de materiales asignada exclusivamente a las actividades en apoyo al parque, además de recibir el continuo apoyo del personal del Área de “*International Community Outreach*” o Área de Alcance Comunitario Internacional, del Field Museum. Asimismo, las acciones referidas al parque son coordinadas continuamente con la IANP/INRENA.

Posicionando al PNCAZ

Todas las acciones que ha venido desarrollando CIMA desde 2002 cuentan con materiales de difusión, cartillas informativas, folletos ilustrados, afiches, etc; que permiten reforzar el discurso que se imparte por parte de guardaparques y técnicos de CIMA en las comunidades. Incluso algunos materiales han sido traducidos en lenguaje propio de las comunidades nativas.

Estos materiales de difusión también han sido utilizados como medios de devolución de resultados y logros de actividades, donde las “Esquinas de Conservación” juegan un papel importante como medio de difusión permitiendo que los propios pobladores se vean literalmente como los gestores de estos logros.

Divulgando Experiencias exitosas

El trabajo de comunicaciones de CIMA no sólo se enfocó en las comunidades sino que a partir del 2004 se orientó además en divulgar en los distintos medios masivos de comunicación masiva los logros del programa a todo nivel local, regional, nacional e incluso internacional. En ese sentido el PNCAZ, ha sido objeto de varios reportajes especiales e incluso documentales especializados en televisión nacional, además de contar con una página Web elaborada de acuerdo a las pautas de INRENA y que esta en manos actualmente de la IANP.

Así mismo, CIMA cuenta desde 2005 con un programa radial llamado “Parque Rimanan” que significa en idioma Quechua “*el parque que habla*”, que se ha convertido en una de las principales herramientas de difusión en el distrito de Chazuta, que cuenta con población Quechua-Lamista y que debido al éxito que ha tenido, este programa se ha empezado a replicar a partir del 2007 en otros distritos del valle de Huallaga y del Ucayali.

Una Herramienta de Apoyo

Paralelamente a las acciones orientadas en el ámbito formal de las instituciones educativas, CIMA y Field Museum, también utilizaron técnicas de educación ambiental como herramientas a nivel no formal con las comunidades vecinas al PNCAZ con la intención de apoyar las actividades que se desarrollaban como manejo de fauna, zonificación entre otros e incluir información sobre los valores y beneficios del parque.

Es en este contexto que se utilizan las llamadas “Esquinas de Conservación” que son paneles o murales que se construyen junto con las comunidades donde se incluye información de las actividades que se desarrollan en torno al PNCAZ; así como un espacio para la información propia de las comunidades.

4.4.2.- DIFICULTADES OBSERVADAS

Las comunidades rurales tienen muy poca costumbre de leer por lo que la transmisión del conocimiento es una transmisión básicamente oral. Se debe considerar los materiales únicamente como apoyo, ya que no reemplaza el trabajo de comunicación desarrollado por guardaparques o técnicos.

La producción de materiales tiene que pasar por un proceso de revisión no sólo de la información que contiene, sino que debe ser previamente validado con las comunidades, ya que el lenguaje utilizado puede que no sea comprendido del todo por las comunidades lo que lleva a confusiones y malos entendidos.

Un pequeño detalle que resultó siendo de gran importancia fue la falta de claridad en las comunicaciones – y materiales - iniciales con la población, relacionadas, entre otros, al énfasis inicial en el nombre CIMA Cordillera Azul. Así, se contribuyó a muchas confusiones en la población en torno a los roles y responsabilidades de los miembros del equipo, incluso generando fricciones entre estos últimos.

A nivel de los equipos y – en algunos casos – de las comunidades, se priorizó la construcción de esquinas de conservación como una actividad más, en vez de verlas como una herramienta que constituía un medio de apoyo a las actividades principales. De este modo, en ocasiones se enfatizó el trabajo de construcción y colocación de materiales por parte del equipo y no la participación de las comunidades en su mantenimiento como parte de una estrategia de capacitación y aprendizaje mutuo.

4.5.- APOYO A LA GESTIÓN DEL PNCAZ

4.5.1- PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN

El trabajo que ha desarrollado CIMA y Field Museum se enmarca en las líneas estrategias planteadas en el Plan Maestro del PNCAZ. Este documento ha sido – como debe ser – la guía para las acciones implementadas en torno al PNCAZ, las cuales se reflejan en los Planes Operativos Anuales (POAs) que se han desarrollado también en forma participativa.

Planeando las actividades

La planificación de las acciones que ha desarrollado CIMA en torno al Programa PNCAZ se han realizado en forma conjunta con Field Museum y la Jefatura del PNCAZ, incluso en su oportunidad participaron los socios locales (CEDISA, PRADERA y Choba Choba).

Si bien la terminología empleada en los POAs del INRENA difiere de los elaborados para el Programa, los conceptos son prácticamente similares por lo que no ha sido un inconveniente el trabajo de planificación en forma conjunta con la Jefatura del PNCAZ. Además, posteriormente a la creación del Comité de Gestión del PNCAZ en 2004, CIMA y la Jefatura establece un espacio de socialización de los POAs ante el Comité con la finalidad que éste se inserte y apoye las actividades planificadas así como también realice un seguimiento del avance de los POAs.

Los POAs que se han desarrollado hasta la fecha han tenido una suerte de evolución, ya que se han ido perfeccionando año a año, no sólo siendo más equilibradas, planteando metas más realistas sino también uniformizando el nivel de detalle de las actividades a implementar. Esto se ha logrado al incluir agentes externos que condicionan el avance de las actividades (al tener una mayor conocimiento de la realidad existente), al igual que las limitaciones logísticas, financieras y de personal y sobre todo - aunque aún falta trabajar - el planteamiento de metas y

resultados no por componentes del Programa (Protección, Participación, Estabilización de Tierras, Comunicaciones, Apoyo a la gestión) sino de metas integrales.

4.5.2- MONITOREO DE LA GESTIÓN

La gestión del PNCAZ es manejada desde una perspectiva integral, en esa misma línea y en la búsqueda de una herramienta que permita simplificar los numerosos indicadores del Plan Maestro, así como medir los avances de las actividades en función de resultados integrales se crea “El Índice de Compatibilidad con la Conservación (ICC)”.

Construyendo un Sistema de Monitoreo

Durante el año 2003 con especialistas de USAID y Field Museum empezaron a formular un modelo integral de monitoreo, conocido actualmente como el ICC, el cual empieza a ser implementado, adaptado y ajustado por CIMA desde 2004.

El ICC se ha convertido en una herramienta integradora que permite monitorear los avances de actividades que se desarrollan tanto en el PNCAZ como en su zona de amortiguamiento y además desde dos frentes: 1) Operativo, referido a todas las actividades desarrolladas directamente en campo; 2) Institucional, referido a todos los mecanismos, documentos y alianzas que respaldan las actividades en campo.

La metodología del ICC tiene un fuerte soporte en sistemas de información geográfica (SIG), lo que permite graficar y visualizar a través de mapas no sólo los avances de las actividades que desarrolla CIMA sino también las acciones que desarrollan otras instituciones en el ámbito del PNCAZ. Así mismo, permite un fácil seguimiento y monitoreo, al comparar de manera simple distintos momentos en el manejo del área protegida, con sustento para la proyección y planificación; identificando de manera precisa donde es necesario implementar actividades en función a los niveles de conservación que se pretende alcanzar.

El ICC se evalúa a través de seis niveles (0 al 5) los cuales van subiendo paulatinamente y son expresados en hectáreas, a medida que se desarrollan acciones más compatibles con la conservación de la biodiversidad, calidad ambiental y los recursos del área, convirtiéndose en un territorio de mayor valor, puesto que es sostenible y productivo al largo plazo. En resumen se puede afirmar que:

Un nivel 0: Significa que no se conoce nada de la situación del área

Un nivel 1: Significa que se conocen las amenazas

Un nivel 2: Se conocen las fortalezas, es decir los actores claves

Un nivel 3: Significa que se están desarrollando acciones directas para la conservación del parque lo que requiere de un enorme esfuerzo;

Un nivel 4: Significa un éxito mayor y duradero, para lo cual se requiere que se de un efecto multiplicador de resultados positivos

Un nivel 5: Llegar hasta este nivel máximo significa alcanzar resultados sostenibles, de manera indefinida, en el ámbito de gran paisaje del área protegida

Esta manera de velar por la conservación del PNCAZ es indirecta, pero efectiva, puesto que se asume que la promoción de un buen manejo del territorio por parte de las comunidades, autoridades locales, es la forma más positiva de conservar la biodiversidad dentro del PNCAZ.

4.5.3.- MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD

Los trabajos de gestión del PNCAZ se iniciaron contando con fondos necesarios para los primeros cinco años de ejecución, esto gracias al trabajo invaluable del Field Museum y las generosas contribuciones de USAID y las fundaciones Gordon and Betty Moore y MacArthur. Durante estos primeros seis años de la creación del PNCAZ, el Estado no ha comprometido fondos para su gestión por lo que la conservación del PNCAZ depende fuertemente de donaciones privadas y de la cooperación internacional.

En ese sentido, para garantizar el financiamiento de los costos asociados a la gestión del PNCAZ, se ha desarrollado una Estrategia de Financiamiento, que busca comprometer el apoyo financiero del Estado, obtener recursos de donación para el desarrollo de proyectos, así como establecer un fondo intangible para un fideicomiso para el PNCAZ.

Compromiso del Estado

Como parte de la Estrategia de Financiamiento del PNCAZ iniciada en el 2006, se ha venido trabajando junto con la IANP/INRENA para que asuma algunos de los costos recurrentes correspondientes a la administración o la Jefatura del parque. Así mismo, a través de las gestiones de la Jefatura y del Comité de Gestión del PNCAZ se viene coordinado con el Gobierno Regional de Loreto – GOREL para que asuma también el pago de guardaparques ubicados en la región Loreto y trabajando con el GORESAM en la elaboración de proyectos de inversión pública para cubrir algunos gastos requeridos por la administración del área protegida.

Estas acciones por parte del gobierno nacional e intensión de los gobiernos regionales demuestra el compromiso que empieza ha asumir el Estado para la gestión del PNCAZ, lo que permitirá así depender cada vez menos de la cooperación internacional.

Asegurando la Sostenibilidad Financiera del Parque

Si bien se cuenta con el compromiso por parte del Estado a través del INRENA para apoyar la gestión del PNCAZ, esto no asegura los recursos financieros para cubrir las necesidades básicas de gestión del PNCAZ. Por ello y como parte de sus compromisos institucionales, CIMA viene implementando una estrategia de recaudación de fondos que haga viable la conservación del PNCAZ en el largo plazo.

De esta manera se plantea, coincidentemente con el Plan Maestro del parque, el establecimiento de un fondo a perpetuidad, bajo la figura de un fondo fideicomiso, de 10 millones de dólares americanos, para los próximos cinco años, que cubra un nivel "central" de protección del PNCAZ, es decir un nivel de protección tal que las funciones esenciales de gestión así como su infraestructura requerida sea mantenida. Además de proveer soporte sostenible para los costos centrales de gestión del Parque, este monto permitirá sentar las bases para el plan de gestión de largo plazo de CIMA en el PNCAZ. El reto completo incluye la creación de un fondo fiduciario de 30 millones de dólares para apoyar en su totalidad las actividades para el PNCAZ y su zona de amortiguamiento a niveles óptimos.

Mientras CIMA viene tramitando adelante el INRENA su solicitud de Contrato de Administración Total del PNCAZ para los próximos 20 años, a mediados del 2006 solicitó su apoyo al Global Conservation Fund (GCF), de Conservación Internacional (CI), el cual ya ha comprometido, después de casi un año de negociaciones, donar \$3 millones para el fideicomiso del parque sujeto a la aprobación de su respectiva fuente de financiamiento, siempre que CIMA logre los fondos de contrapartida y el contrato de administración del área. El PROFONANPE y la IANP/ INRENA son los socios estratégicos de CIMA en este cometido. Se ha previsto que el PROFONANPE actúe como administrador financiero del fondo y el INRENA en su rol de ente rector del SINANPE, integrando a CIMA y al GCF en lo que sería la Unidad de Administración del fondo, instancia responsable de las decisiones acerca del destino de los intereses que genere el fideicomiso.

4.5.4. RELACIONES INSTITUCIONALES

La estrategia de trabajo de CIMA y Field Museum junto con la Jefatura del PNCAZ ha buscado en todo momento la participación de las comunidades vecinas además de las organizaciones de gobierno y la sociedad civil, con el propósito de crear sinergias para una gestión eficiente del PNCAZ.

Respaldo Institucional

El trabajo que ha desarrollado CIMA y Field Museum en apoyo a la gestión del PNCAZ, se encuentra respaldado a través de un convenio de Cooperación Interinstitucional con INRENA, y además a través de la supervisión de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), en la cual se encuentra inscrita CIMA, entidad que vigila el adecuado funcionamiento de la Cooperación internacional No Reembolsable en el Perú. Estas instituciones reciben periódicamente de CIMA tanto los Planes Operativos Anuales así como los informes de las actividades técnico - financieras ejecutas.

Alianzas Comunes

En cada una de las acciones que el Programa PNCAZ ha desarrollado, estas han contado principalmente con la participación de organizaciones comunales. La identificación de las organizaciones a través de la herramienta del MUF, y el logro de compromisos para la

protección del parque a través de los “Acuerdos Azules” han servido de base para los logros obtenidos en estos cinco primeros años de trabajo.

Alianzas Institucionales

El Programa PNCAZ ha logrado importantes aliados en su ámbito de influencia como el Gobierno Regional de San Martín (GORESAM), el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP) y varias Municipalidades Distritales, con quien viene impulsando acciones de Zonificación Ecológica Económica. Además, con el apoyo del GORESAM, CIMA participa en los talleres del presupuesto participativo regional, permitiéndole impulsar proyectos de Mesozonificación y Ordenamiento Territorial para las 10 provincias de la región (cinco de las cuales comparten la zona de amortiguamiento del PNCAZ). Además, participa en la elaboración de estos proyectos a nivel de perfil para introducirlo al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) con la finalidad que estos puedan ejecutarse con fondos del GORESAM.

Así mismo, a través de las actividades de Educación Ambiental, se cuenta con el respaldo de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Tarapoto, Tocache y Contamana, de los Institutos Pedagógicos de estas ciudades y de la Universidad Nacional de San Martín, en la búsqueda de generar conciencia en la población e insertar en los planes curriculares escolares los temas ambientales y los valores y beneficios del PNCAZ.

De otro lado, durante parte del desarrollo del Programa, instituciones locales como CEDISA, PRADERA y Choba Choba, han brindado su trabajo y experiencia, lo que los convierte en importantes aliados ya que a pesar de no trabajar actualmente en forma directa en el Programa mantienen una presencia activa; así como un gran respaldo por parte de las comunidades vecinas al PNCAZ.

Oportunidades de Colaboración

Con la realización de actividades de zonificación comunal, organizaciones comunales con las rodas campesinas, los comités de autodefensa, y los comités de gestión de bosques y de cuencas, pueden ser aliados importantes para su implementación, si bien se están formando lazos de colaboración, estos deben de reforzarse también con la participación de gobiernos locales y regionales.

En base a la experiencia desarrollada con el GORESAM, los Gobiernos Regionales de Loreto, Huanuco y Ucayali (GOREL, GOREH, GORU, respectivamente) representan oportunidades importantes de colaboración al Programa, no sólo en lo que respecta a las actividades de Zonificación Ecológica Económica, sino también a que asuman algunos de los costos correspondientes a la administración o la Jefatura del parque en el ámbito de su jurisdicción. Al respecto ya se viene gestionando a través del Comité de Gestión del PNCAZ un convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GOREL e INRENA para que se hagan cargo de guardaparques y puestos de control ubicados en la región Loreto.

Además, se puede buscar que articulen las actividades de educación ambiental con otras organizaciones que trabajan en estos temas como CEDRO, PRISMA, incluso con la nueva área de Educación Ambiental que ha creado el GOREH, lo que brindará un mayor impulso a la inclusión de los temas ambientales en el currículo escolar.

La alianza con que se cuenta con el IIAP, en temas de zonificación, pueden extenderse a acciones de investigación en temas de conservación de la biodiversidad y de manejo sostenible de recursos naturales dado su experiencia. Incluso puede involucrarse también a través de investigaciones a Universidades Locales como la Universidad Nacional de San Martín y de Tingo María, e incluso de ámbito nacional interesadas como la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Universidad Nacional Agraria la Molina (con estas últimas CIMA cuenta con un convenio de cooperación).

De otro lado, existen otras instituciones de gobierno, sociedad civil, así como organizaciones indígenas que trabajan en el ámbito del PNCAZ, algunas de ellas han mantenido ciertas coordinaciones con CIMA, mientras que otras, no. En ese sentido, es necesario para el Programa incluir a más organizaciones con poder de decisión para consolidar la gestión efectiva del PNCAZ

4.5.5.- DIFICULTADES OBSERVADAS

La planificación de las actividades que se desarrolla en un gran taller participativo necesita de un trabajo previo, no sólo de las diferentes áreas del Programa e instituciones participantes (Field Museum y Jefatura) por separado, sino - y principalmente - de los Directores del Programa con la finalidad de que estos formulen metas claras sobre los objetivos y resultados que se quieren lograr tanto a corto, mediano y largo plazo. Esto dará luces a los ejecutores para programar lo que se hará, como se hará, y donde se hará, bajo una visión integral.

A pesar que la metodología de monitoreo a través de ICC es conocida por todo el personal de CIMA, los jefes de área y los equipos de campo no participan directamente en su análisis. Es importante no desaprovechar la oportunidad de trabajar con todo el equipo desde un inicio con los ICC no sólo como una forma de mostrar la ejecución del proyecto, sino como una herramienta de planificación.

El sistema de monitoreo que viene implementando CIMA tiene una visión integral aunque falta vincularlo o crear un vínculo directo con un análisis de impactos, que efectivamente compruebe la eficiencia en la gestión.

El establecimiento de un fondo fideicomiso resulta ser un proceso de largo aliento que requiere de la suma de esfuerzos de muchas personas e instituciones, tanto nacionales como internacionales, del sector público pero también del privado.

La tarea de recaudación de fondos es inmensa y requiere de un trabajo permanente y de “contactos” en ese sentido se debe involucrar más directamente a todos los miembros de la institución en la búsqueda de fondos, así como a sus asociados.

De otro lado hay que tener en cuenta que existe mucha reticencia de parte de los donantes de cubrir gastos recurrentes, más aún si se trata de un área natural protegida. Los donantes prefieren en su gran mayoría aportar en el financiamiento de proyectos que obtengan resultados en un periodo corto o mediano, mientras que un fideicomiso implica un esfuerzo de largo plazo.

Si bien CIMA ha entablado una serie de alianzas con diversas instituciones para la gestión del PNCAZ, necesita desarrollar una estrategia institucional para crear sinergias con actores claves mencionados líneas arriba, e incluso debería tener una política de intercambio de información con los Programa de Desarrollo Alternativo (PDA), el Proyecto Especial de Titulación de Tierras (PETT) que actualmente forma parte del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), entre otros, para que su accionar se encamine en una misma visión y así aunar esfuerzos para consolidar acciones de conservación y beneficios a las comunidades vecinas al parque.

5.- LOGROS DEL PROGRAMA

Estos primeros cinco años de trabajo de CIMA conjuntamente con la Jefatura del PNCAZ y Field Museum ha buscado y logrado la participación de las comunidades y autoridades locales y regionales en la gestión del PNCAZ, pero aún se está lejos de llegar a la sostenibilidad e incluso va a requerir nuevos enfoques y estrategias para alcanzar las metas propuestas. A pesar de ello se pueden mencionar logros importantes que evidencian que se está avanzando en la gestión participativa del PNCAZ, entre estos logros podemos mencionar:

5.1.- PROTECCIÓN DEL PNCAZ

Demarcación y delimitación

- 835 Km., es decir más del 85% del perímetro del PNCAZ, cubierto con 63 letreros informativos limítrofes instalados con participación de las comunidades vecinas.

Constitución de un cuerpo de guardaparques

- Selección, contratación y capacitación de 45 guardaparques

- Selección y capacitación de 72 guardaparques voluntarios rotativos (60 de ellos nativos Shipibo y Yine) a través de un sistema mixto de protección.
- Constitución de CIMA con responsable del Nodo de Capacitación Nororiental que incluye a más de siete áreas protegidas del SINANPE.

Infraestructura de control

- Construcción, mantenimiento y equipamiento de 17 puestos de control
- Cobertura total del costo operativo de los puestos de control y patrullajes del personal guardaparque (alimentos, gasolina, transporte, etc).

Manejo de amenazas

- Salida total y pacífica de todos los madereros ilegales asentados al interior del PNCAZ (sectores: Biavo, Pauya, Soroche, Pisqui y Aguaytía) a través de una estrategia elaborado por la Jefatura del parque y CIMA.
- Elaboración de normas de uso de fauna silvestre en más de 20 comunidades.
- Firma de actas de salida de más del 50% de posesionarios al interior del PNCAZ.

5.2.- PARTICIPACIÓN LOCAL EN LA GESTIÓN

Elaboración del Plan Maestro

- Elaboración del Plan Maestro del PNCAZ con participación de más de 50 comunidades y con un total de 80 comunidades aportando conocimientos, actualmente publicado y distribuido a los actores clave.

Conformación del Comité de Gestión

- Conformación del Comité de Gestión del PNCAZ con representantes de las comunidades locales de Loreto, San Martín, Huanuco y Ucayali, trabajando activamente en el diseño e implementación de acciones para la conservación del PNCAZ.

Educación ambiental

- Suscripción de convenios con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Tarapoto, Contamana y Tocache para facilitar el programa de educación ambiental diseñado por CIMA y Field Museum.
- Implementación de programas de educación ambiental en 42 escuelas de Tarapoto, Tocache y Contamana.
- Inserción del tema de Educación Ambiental como eje transversal en el currículo educativa de colegios de Contamana con el respaldo de UGEL de esta ciudad.
- El Programa de Educación Ambiental ha recibido el Premio CAMBIE, gracias a la participación de 238 profesores, 205 voluntarios y ceca de 8 000 alumnos de Tarapoto, Tocache y Contamana.

5.3.- ESTABILIZACIÓN DEL USO DE TIERRAS

Alianzas con las comunidades

- Generación de compromisos para la conservación del PNCAZ con más de 50 comunidades a través de “Acuerdos Azules”.

Zonificación y gestión comunal participativa

- Suscripción de un convenio con el Gobierno Regional para facilitar el proceso de zonificación comunal en el ámbito de la Región.
- Autorización de las municipalidades de Chazuta, Shamboyacu, Tres Unidos y Piquiyacu a través de acuerdos de consejo para realizar los procesos de zonificación de acuerdo al reglamento nacional.
- Presentación de un documento de zonificación que involucra tres comunidades del distrito de Chazuta ante su Municipalidad para su aprobación ante el Gobierno Regional de San Martín.
- Presentación ante el Gobierno Regional de San Martín de 42 expedientes de categorización y memorias de descriptivas de límites de comunidades insertas en procesos de zonificación ecológica económica.

5.4.- COMUNICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

Opinión pública favorable al parque

- Elaboración y diseminación de materiales de difusión a cerca de los beneficios del PNCAZ.
- Elaboración de la página Web del PNCAZ, hoy en manos de la IANP/INRENA.
- Dirección de un programa radial en el valle de Huallaga, el cual se empieza a replicar en el valle del Ucayali.
- Instalación y transferencia de 42 “Esquinas de Conservación” manejadas por las propias comunidades.

5.5.- APOYO A LA GESTIÓN

Monitoreo de la gestión

- Desarrollo de una base de datos de amenazas y oportunidades tanto dentro como fuera del PNCAZ, la cual es actualizada trimestralmente, generando mapas, los cuales son diseminados a las oficinas regionales de CIMA e INRENA.
- Desarrollo a partir de la idea original del Field Museum y USAID, una herramienta innovadora de monitoreo de la gestión del PNCAZ, e índice de compatibilidad para la conservación (ICC) que muestra gráficamente los avances del programa.

Mecanismos de sostenibilidad

- Diseño e implementación de una estrategia de financiamiento a largo plazo que busca el establecimiento de un fondo fideicomiso para el PNCAZ.

- Compromiso del INRENA a partir del segundo semestre del año 2007, para cubrir el pago del Jefe del PNCAZ, parte de los guardaparques y todo su personal administrativo.

Relaciones institucionales

- Relación fortalecida entre CIMA e INRENA a través del cumplimiento del convenio de cooperación interinstitucional.
- Generación de alianzas institucionales con organizaciones de gobierno, de la sociedad civil y de las comunidades para llevar a cabo actividades de gestión del PNCAZ.

6.- LECCIONES APRENDIDAS

Como mencionamos al inicio, esta sistematización ha coincidido con la evaluación del programa por parte de CIMA y Field Museum, lo que ha generado en forma paralela una suerte de reflexión sobre las acciones y estrategias desarrolladas durante estos cinco años de implementación del Programa.

Generando Compromisos a Largo Plazo

CIMA conjuntamente con Field Museum trabajan bajo una visión integral considerando al PNCAZ y su zona de amortiguamiento con una unidad. En ese sentido no solo se enfoca en el manejo de amenazas a la integridad del PNCAZ sino también busca la participación de las comunidades vecinas a él generando compromisos para su gestión. CIMA es consciente que la visión que pretende alcanzar no es inmediata por lo que sus esfuerzos futuros estarán centrados en el PNCAZ bajo un compromiso al largo plazo.

Priorizando Actividades en Áreas Críticas

El trabajo que se necesita a favor de la gestión del PNCAZ es enorme, no sólo por la extensión que presenta, sino por las diversas realidades y problemática existente en su zona de amortiguamiento. En ese sentido, CIMA ha priorizado sus esfuerzos en las áreas donde se acumulan el mayor número de amenazas “áreas críticas”, siendo una de sus principales estrategias para el manejo y protección del PNCAZ. Además, las acciones que ha desarrollado CIMA lejos de estar parametradas han sido muy flexibles, pudiendo cambiar de estrategia conforme se iban implementando las actividades.

Buscando la Participación Local y Regional

En un inicio, el trabajo de CIMA se orientó casi exclusivamente con las comunidades buscando su participación en las actividades ejecutadas bajo diversas herramientas elaborados con Field Museum. Posteriormente, se vio la necesidad de tener una mayor incidencia sobre autoridades locales y regionales, que son los que toman decisiones en el ámbito de su jurisdicción, con la idea no solo de obtener el respaldo institucional sino evitar acciones contrarias a las

impulsadas por el Programa promoviendo que los proyectos que estas instancias propongan que contribuyan con la conservación del PNCAZ y generen beneficios a las comunidades.

Generando Participación de las Comunidades

Si bien la búsqueda de la participación de las comunidades en las actividades que se desarrollan es más costosa no solamente en términos económicos sino en tiempo y esfuerzo, ha quedado demostrado que es la mejor forma de consolidar acciones a futuro ya que permite la apropiación de las acciones desarrolladas por parte de las comunidades. Esto ha quedado demostrado en la defensa de la zonificación que han realizado las comunidades del Distrito de Chazuta al noroeste del PNCAZ frente a la propuesta de un monocultivo por parte de empresarios extranjeros que no respetan justamente la zonificación que las comunidades han realizado.

Adoptando filosofía de trabajo Choba Choba

Luego de más de cinco años de trabajo y del gran ámbito que representa el PNCAZ y su zona de amortiguamiento, CIMA ha adoptado la filosofía de trabajo de Choba Choba, en la cual no se trabajan con aquellas comunidades que no desean trabajar o que tienen desconfianza al Programa. Por el contrario, se trabaja con las comunidades interesadas en trabajar a favor del parque, ya que se pueden conseguir resultados favorables mucho más rápidamente. Esto conlleva a que comunidades vecinas que en un primer momento no quisieron trabajar se quieren involucrar en las actividades, luego de observar en sus vecinos los beneficios que se generan a través de Programa.

Devolviendo la Información a las Comunidades

La participación de las comunidades es importante para generar compromisos al largo plazo, pero es necesaria también que toda la información generada con las propias comunidades les sea devuelta a través de documentos, folletos, afiches, mapas, etc, ya que si no llega a darse estas acciones pueden hacer retroceder todos los logros alcanzados, produciendo una pérdida de confianza en la institución y desmotivándolos a participar.

Apoyándose en la Experiencia de Instituciones Aliadas

CIMA y Field Museum conoce sus limitaciones y no trata de trabajar operativamente en todas las actividades, sino que ha buscado alianzas con organizaciones reconocidas y especializadas – principalmente locales - con la intención de apoyarse en sus experiencias y lograr con ello un mayor éxito del trabajo en torno al PNCAZ. Así mismo, es importante que CIMA mantenga un rol de liderazgo y de conducción de procesos frente al trabajo con aliados institucionales, con la finalidad que actividades implementadas en campo se encuentran bajo una visión integral. Con ello, también se evitaría la falta de claridad de roles y conflictos entre grupos de trabajo.

Generando Espacios de Discusión

La existencia de espacios donde se comparta información sobre los avances, logros y evaluaciones del Programa son sumamente necesarios, ya que generan retroalimentación para corregir, evaluar, re-direccionar y consolidar compromisos y plantear acciones futuras principalmente con las instituciones aliadas que trabajan a favor del PNCAZ.

Ordenando Primero la Casa

Una persona no puede tener más de una posición dentro de la estructura del Programa, principalmente en posiciones de dirección y planificación, ya que no puede desempeñar eficientemente sus labores de una posición sin dejar desatendido otras. Además, esa desatención se traduce en una falta de dirección del rumbo de las actividades lo que se traduce en una pérdida de la visión integral del trabajo que se desarrolla mayormente en campo.

Manteniendo Una Visión Integral en la Gestión

El apoyo de CIMA al INRENA para la gestión del PNCAZ se ha dado en el marco de un convenio interinstitucional. A pesar de los esfuerzos que se han realizado para evitar la figura de una doble dirección por parte de la Jefatura del PNCAZ y el Programa, este se ha mantenido principalmente para las acciones de protección, lo que en muchos casos ha significado retraso en el desarrollo de actividades e incluso confusión por parte no solo de guardaparques y equipos técnicos de CIMA sino de las comunidades. La actual solicitud del contrato de administración del PNCAZ por parte de CIMA puede corregir este inconveniente teniendo a la Jefatura como responsable del control y protección – como lo norma la ley – pero bajo la visión de una gestión integral.

7.- BIBLIOGRAFÍA

APECO (2001). Diagnóstico socioeconómico preliminar. Parque Nacional Cordillera Azul.

APECO (2002). Implementación básica del sector Noroeste del Parque Nacional Cordillera Azul, San Martín-Loreto, Perú. Informe final de consultoría.

CIMA (2003). Reporte final sobre el Mapeo de Usos y Fortalezas en apoyo al proceso de elaboración del Plan Maestro del Parque Nacional Cordillera Azul.

CIMA (2003). Reporte de actividades. Programa de apoyo a la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul. Agosto 2002 – Mayo 2003.

CIMA (2003). Sistematización del proceso de Capacitación. Reflexión crítica del proceso de capacitación en Metodología de educación de adultos. Informe de consultaría ATINCHIK.

CIMA (2003). Proceso participativo para la elaboración del Plan Maestro del PNCAZ Nacional Cordillera Azul.

CIMA (2004). Reporte de actividades. Programa de apoyo a la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul. Junio 2003 – Marzo 2004.

CIMA (2005). Reporte de actividades. Programa de apoyo a la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul. Abril – Diciembre 2004.

CIMA (2006). Reporte de actividades. Programa de apoyo a la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul. Enero – Diciembre 2005.

CIMA (2007). Reporte de actividades. Programa de apoyo a la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul. Enero – Diciembre 2006.

CIMA (2007). Reporte de avance de actividades. Programa de apoyo a la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul. Enero – Junio 2007.

CIMA (2007). Memoria Institucional 2002 – 2007 (en elaboración).

INRENA (2006). Plan Maestro del Parque Nacional Cordillera Azul. 2003 – 2008.

Pequeño. T. (2007). Camino a un Monitoreo Integral en el Parque Nacional Cordillera Azul y su Zona de Amortiguamiento. CIMA.

Rubio. F. (2007) Protección de la Cordillera Azul. Consolidando un Sistema de Cogestión en las Áreas Protegidas. CIMA (en edición)

Rubio. F. Socialización y demarcación de límites en áreas naturales protegidas de la selva alta del Perú. CIMA (en elaboración)

SNV (2006). Sistematización del proceso de zonificación y gestión comunal participativa (en elaboración)

SPDA (2002). Compendio de Legislación de Áreas Naturales Protegidas.

1 El Field Museum es una institución de educación e investigación basada en colecciones biológicas, y orientada al estudio de la diversidad cultural y natural. La división de Medio Ambiente, Cultura y Conservación (ECCo) dirige los esfuerzos del museo – conocimiento científico, colecciones mundiales, programas educativos innovadores – a las necesidades inmediatas de conservación a un nivel local, regional e internacional.

2 MUF (Mapeo de Usos y Fortalezas) metodología elaborada en el Field Museum de Chicago y adaptada para ser implementada en las comunidades de la ZA del PNCAZ por CIMA, para recoger información social basada en la fortalezas de los moradores

vecinos al parque. El MUF como herramienta de participación comunal es detallada mas adelante en este documento.

[3](#) Normas de Uso incluyen: cuotas máximas de caza, temporadas de veda, especies prohibidas, métodos de caza y pesca permitidos

[4](#) Armas de fuego de espera y camufladas que se disparan al pasar un animal, sumamente dañinas y peligrosas por no ser selectivas.

[5](#) El Plan Maestro es el documento de más alto nivel para la gestión de áreas protegidas, fue aprobado en noviembre de 2004, mediante Resolución Jefatural N° 245-2004-INRENA

[6](#) ATINCHIK, en quechua “Juntos Podemos”, es una consultora peruana especializada en generación y aplicación de metodologías innovadoras para las acciones de desarrollo.

[7](#) Decreto Supremo N° 087-2004-PCM

[8](#) El equipo del parque hace referencia a la alianza de instituciones que trabajaron en la protección del parque, promoviendo en la zona e amortiguamiento el uso adecuado de tierras: INRENA, CEDISA, Choba Choba, Pradera, pobladores y autoridades comunales, etc. Además de CIMA.